

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE
RIESGOS DE DESASTRES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tesis

**La gestión de riesgo de desastres y la
responsabilidad social en el Gobierno Regional de
Junín, 2022**

Jose Antonio Rojas Lazo

Para optar el Grado Académico de
Maestro en Ciencias con Mención en Gestión de
Riesgos de Desastres y Responsabilidad Social

Huancayo, 2022

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Mg. JAIME SOBRADOS TAPIA
Director Académico de la Escuela de Posgrado
DE : **Mg. Kattia del Pilar Rosario Quiroz**
Asesor del Trabajo de Investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de Trabajo de Investigación
FECHA : **Julio 2023**

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del Trabajo de Investigación titulado "**LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN, 2022**", perteneciente a **Bach. ROJAS LAZO JOSE ANTONIO**, de la **MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**; se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado **14 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
(Nº de palabras excluidas: **XX**) SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido de la tesis sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. Kattia del Pilar Rosario Quiroz

42716838


DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, ROJAS LAZO JOSE ANTONIO, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 42716923, de la MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La Tesis titulada "LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN, 2022", es de mi autoría, la misma que presento para optar el Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.
2. La Tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La Tesis es original e inédita, y no ha sido realizada, desarrollada o publicada, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicada ni presentada de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 10 de Febrero de 2023.



ROJAS LAZO JOSE ANTONIO
DNI. N° 42716923



Huella

Arequipa

Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo

Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco

Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima

Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

GRD y Responsabilidad Social

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	pt.scribd.com Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Jorge Viteri Moya. "Responsabilidad social", Enfoque UTE, 2010 Publicación	1%
5	docplayer.es Fuente de Internet	1%
6	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
7	documentop.com Fuente de Internet	1%

GRD y Responsabilidad Social

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

/0

COMENTARIOS GENERALES

Instructor

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

Asesor

Mg. Kattia del Pilar Rosario Quiroz

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios por iluminar mi camino día a día, también agradezco a mi familia por ser mi soporte, agradezco a mi asesora por su paciencia y apoyo constante a lo largo de la presente investigación.

Dedicatoria

A mi esposa Sariela Gonzales Vasquez, por estar a mi lado en cada paso. A mis hijas que son el motor de mis esfuerzos, por las que sigo creciendo profesionalmente. A mi familia por su constante motivación y apoyo para seguir adelante.

Índice

Asesor	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Índice de Tablas	vii
Índice de Figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	xi
Introducción	xii
Capítulo I Planteamiento del Estudio	14
1.1. Planteamiento y formulación del problema.....	14
1.1.1. Planteamiento del problema	14
1.1.2. Formulación del problema	19
A. Problema General	19
B. Problemas Específicos	19
1.2. Determinación de objetivos	19
1.2.1. Objetivo General	19
1.2.2. Objetivos específicos	19
1.3. Justificación y relevancia del estudio.....	20
1.3.1. Justificación teórica	20
1.3.2. Justificación práctica.....	20
1.3.3. Justificación metodológica	21
1.4. Limitaciones de la investigación	21
Capítulo II Marco Teórico	22
2.1. Antecedentes de la investigación	22
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	22
2.1.2. Antecedentes Nacionales	24
2.2. Bases teóricas	27
2.2.1. La gestión de riesgo de desastres	27
2.2.2. La responsabilidad social.....	41
2.3. Definición de términos básicos	45
Capítulo III Hipótesis y Variables.....	48
3.1. Hipótesis.....	48

3.1.1.	Hipótesis general	48
3.1.2.	Hipótesis específicas	48
3.2.	Operacionalización de variables.....	48
3.2.1.	Variable 1.....	48
3.2.2.	Variable 2.....	48
Capítulo IV	Metodología del Estudio	52
4.1.	Método y tipo de la investigación.....	52
4.1.1.	Tipo de investigación	52
4.1.2.	Nivel de investigación	52
4.2.	Diseño de la investigación	53
4.3.	Población y muestra	54
4.3.1.	Población	54
4.3.2.	Muestra.....	55
4.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	57
4.5.	Técnicas de análisis de datos	57
Capítulo V	Resultados y Discusión	58
5.1.	Resultados y análisis.....	58
5.1.1.	Resultados a nivel descriptivo	58
5.1.2.	Contrastación de hipótesis.....	63
5.2.	Discusión de resultados	67
Conclusiones.....		69
Recomendaciones.....		70
Referencias Bibliográficas		72
Anexos		75
Anexo 1:	Matriz de consistencia	75
Anexo 2:	Instrumentos de recolección de datos	77

Índice de Tablas

Tabla 1 Descripción de las principales clases de peligros de origen oriundo en el Perú.....	32
Tabla 2 Matriz de Operacionalización de Variables	49
Tabla 3 Estado de la gestión prospectiva en el Gobierno Regional.....	58
Tabla 4 Estado de la gestión correctiva en el Gobierno Regional.....	59
Tabla 5 Estado de la gestión reactiva en el Gobierno Regional.....	60
Tabla 6 Estado de la gestión responsabilidad social interna en el Gobierno Regional	61
Tabla 7 Estado de la gestión responsabilidad social externa en el Gobierno Regional	62
Tabla 8 Correlación de Spearman Gestión Prospectiva – Responsabilidad Social	64
Tabla 9 Correlación de Spearman Gestión Correctiva – Responsabilidad Social	65
Tabla 10 Correlación de Spearman Gestión Reactiva – Responsabilidad Social	65

Índice de Figuras

Figura 1. Emergencias a nivel nacional según departamento	15
Figura 2. Emergencias a nivel nacional según fenómeno, enero 2020	16
Figura 4. Estado de la gestión prospectiva en el Gobierno Regional	58
Figura 5. Estado de la gestión correctiva en el Gobierno Regional	59
Figura 6. Estado de la gestión reactiva en el Gobierno Regional	60
Figura 7. Estado de la responsabilidad social interna en el Gobierno Regional ..	61
Figura 8. Estado de la responsabilidad social externa en el Gobierno Regional .	62

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal establecer la existencia de una correlación entre las dimensiones que forma parte de la responsabilidad social y la gestión de riesgo de desastres en el Gobierno Regional de Junín durante el año 2022. Con este objetivo la investigación hizo uso de trabajos previos que cuenten con relación a la gestión de riesgo de desastres y responsabilidad social, lo cual permitió obtener unos resultados más acertados y con mayor credibilidad en base al planteamiento teórico del que se hizo uso en la investigación.

Esta investigación se basa en un enfoque de investigación aplicada, y logra alcanzar un nivel correlacional dentro de un diseño no experimental. A través del estudio estadístico se realizó en primera instancia una serie de figuras descriptivas, para posteriormente aplicar el estadístico de t de Student a los datos, los resultados encontrados fueron un valor de Rho de Spearman igual a 0.8090 y un p-value de 0.000 para la dimensión gestión prospectiva y responsabilidad social, Rho de Spearman igual a 0.7785 y un p-value de 0.000 para la dimensión gestión correctiva y responsabilidad social, Rho de Spearman igual a 0.7505 y un p-value de 0.000 para la dimensión gestión reactiva y responsabilidad social, de esta forma estos resultados establecen la validez de una correlación positiva y válida estadísticamente entre las dimensiones de la variable administración de riesgo de desastres y la variable responsabilidad social del GoRe Junín durante el año 2022.

Se concluyó con la existencia de una correlación positiva y significativa estadísticamente entre las dimensiones gestión prospectiva, gestión correctiva y gestión reactiva parte de la variable administración de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el GoRe Junín durante el año 2022.

Finalmente se recomienda tomar acciones de política para lograr una mejora de las dimensiones administración prospectiva, administración correctiva y administración reactiva ya que se ha demostrado de forma empírica su correlación con la responsabilidad social, de modo que una mejora de estas dimensiones obtendrá una respuesta positiva en la variable responsabilidad social.

Palabras clave: Administración de riesgo de desastres, administración prospectiva, administración reactiva, administración correctiva, responsabilidad social, correlación, t de Student.

Abstract

The main objective of this research was to establish the existence of a correlation between the dimensions of social responsibility and disaster risk management in the Regional Government of Junín during the year 2022. With this objective, the research made use of previous works that have in relation to disaster risk management and social responsibility, which allowed to obtain more accurate results and with greater credibility based on the theoretical approach that was used in the investigation. The research work is based on an applied research class, achieving the correlational level or degree of non-experimental design. Through the statistical study, a series of descriptive graphs was made in the first instance, to subsequently apply the Student's t statistic to the data, the results found were a Spearman's Rho value equal to 0.8090 and a p-value of 0.000 for the prospective management and social responsibility dimension, Spearman's Rho equal to 0.7785 and a p-value of 0.000 for the corrective management and social responsibility dimension, Spearman's Rho equal to 0.7505 and a p-value of 0.000 for the reactive management and responsibility dimension. In this way, these results establish the validity of a positive and statistically valid correlation between the dimensions of the disaster risk management variable and the social responsibility variable of GoRe Junín during the year 2022. It was concluded that there was a positive and statistically significant correlation between the prospective management, corrective management and reactive management dimensions of the disaster risk management variable and social responsibility in GoRe Junín during the year 2022. Finally, it is recommended to take policy actions to achieve an improvement in the prospective administration, corrective administration and reactive administration dimensions, since its correlation with social responsibility has been empirically demonstrated, so that an improvement of these dimensions will obtain a positive response in the social responsibility variable.

Keywords: Disaster risk management, prospective management, reactive management, corrective management, social responsibility, correlation, Student's t test.

Introducción

Actualmente el estudio de los temas relacionados con los conceptos administración de riesgo de desastres y responsabilidad social han obtenido una mayor relevancia dado que el constante crecimiento poblacional sumado a una inadecuada planificación territorial genera una constante exposición al riesgo de desastres en la población. De esta forma, no basta con concentrarse en la administración reactiva, o la reacción a los desastres o desgracias luego de que suceden, si no que existe cada vez una mayor relevancia tanto de la administración prospectiva como de la administración correctiva para de esta forma minimizar los riesgos y evitar que estos lleguen a ser desastres.

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) indica que para la gestión de riesgo de desastres es necesario actuar sobre los tres niveles, es decir sobre la administración prospectiva, administración correctiva y administración reactiva. Dimensiones que logran que cada uno de los involucrados cuenten con un rol claro en caso de desastre, sin embargo, el avance en estos términos aún no se encuentra en las situaciones óptimas ya que las ciudades siguen un crecimiento desordenado, y no se cuenta con una clara planificación territorial, del mismo modo la población se encuentra vulnerable a diversos desastres ocasionados por fenómenos naturales.

En el Capítulo I se realizó la descripción de los aspectos fundamentales del estudio dentro de los cuales se considera el planteamiento del problema, la exposición de su sustento y caracterización, los objetivos de la investigación, así como sus limitaciones.

El segundo capítulo considera en primer lugar la descripción de las referencias tanto nacionales como internacionales, los cuales sirvieron como base y referencia para la realización de la presente investigación. Del mismo modo en el segundo capítulo se realizó la descripción del planteamiento teórico.

El tercer capítulo detalla las hipótesis tanto a nivel general como específico, del mismo modo incluye la matriz de operacionalización de variables.

El cuarto capítulo explica la metodología utilizada para llevar a cabo la presente investigación, los instrumentos y las técnicas para la realización de la recopilación de datos y la forma o metodología de procesamiento y análisis de información.

El quinto capítulo incluye los resultados a los cuales logró llegar la investigación, en primera instancia a nivel descriptivo, para posteriormente aplicar la estadística inferencial y establecer una correlación haciendo uso del estadístico de t de Student. En el mismo capítulo se considera la discusión de resultados.

Por último, se exponen las conclusiones, recomendaciones y sugerencias tomando como base a los resultados expuestos en el capítulo número cinco.

Capítulo I

Planteamiento del Estudio

1.1. Planteamiento y formulación del problema

1.1.1. Planteamiento del problema

En el Perú, durante el año 2011 se estableció la ley N° 29664, la cual llevó a cabo la creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, el cual se estableció como sustituto al Sistema Nacional de Defensa Civil, el mismo que tiene como finalidad la implementación de un cambio de fondo en la manera de comprender y hacer frente a los desastres, en los mismos que puede determinarse distintas causas, una de estas puede ser el crecimiento económico (el nivel de desarrollo regional y local) ya que actualmente persiste una explotación poco regulada de recursos naturales, una posesión poco racional de la tierra habitable, actividades agroindustriales, extractivas, etc. En base a estos problemas se debe generar en la población una cultura más de previsión que de enfrentamiento, y esta debe establecerse como una parte fundamental de los procesos llevados a cabo por las entidades públicas tales como la planificación, el orden del territorio, la inversión, gestión del ambiente, etc.

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (2014) formuló, aprobó e implementó la Política Nacional de Gestión/Administración de Riesgo, el mismo que se encuentra sustentado en base a tres dimensiones principales: La gestión prospectiva, correctiva y reactiva; tomando en cuenta que los procesos aplicados durante su implementación son realizar el cálculo del riesgo, la prevención y minimización del riesgo, y la determinación de una réplica adecuada para la rehabilitación y reconstrucción.

En Perú, coexisten una serie de fenómenos o peligros reiterativos, tanto de origen natural como antrópicos, que generan un gran impacto sobre la vida, y sobre el entorno social, ambiental y económico del

país. Los datos estadísticos indican que, durante los últimos años, los perjuicios a raíz de las emergencias son cada vez más grandes. Frente a esta evidencia empírica, la réplica que tiene la sociedad cuenta con una gran flaqueza. De forma específica la dirección del Sistema Nacional de Riesgo de Desastres es apenas notable y, todo establece que la participación efectiva de los más de un millar de entes estatales en los niveles de gobierno nacional, regional y local, que buscan calcular, prevenir y minimizar el riesgo de desastres, no cuentan con efectividad en el corto plazo (Isla Zevallos, 2018).

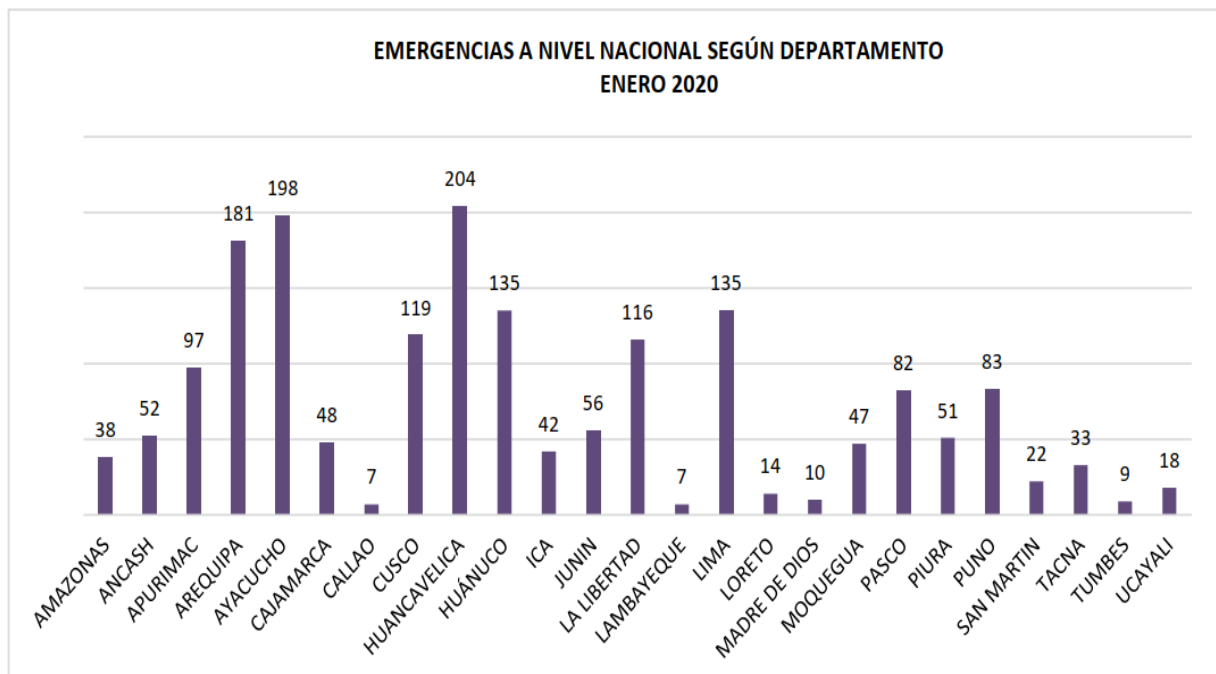


Figura 1. Emergencias a nivel nacional según departamento

Fuente: Tomado de SINPAD

Como se puede visualizar en la figura 1, la cantidad total de desastres acontecidos en el país cuenta con una gran variabilidad con respecto a las emergencias a nivel nacional, de modo que la región con mayor cantidad de desastres a nivel nacional es Huancavelica, mientras que Junín se encuentra dentro de la media, con un total de 56 emergencias registradas durante enero del año 2020.

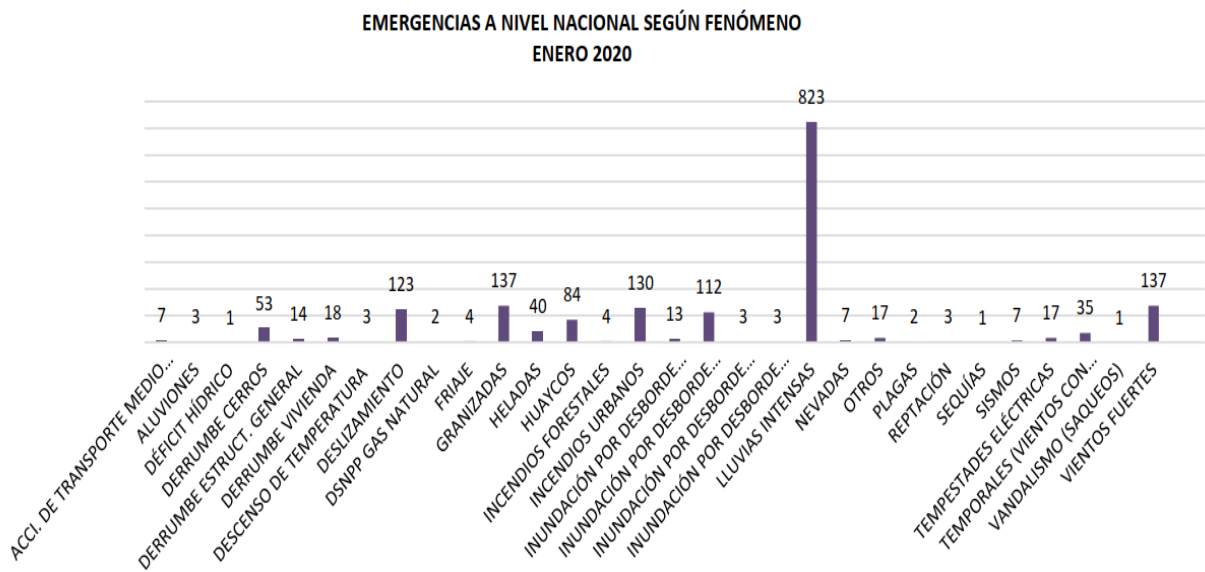


Figura 2. Emergencias a nivel nacional según fenómeno, enero 2020

Fuente: *Tomado de SINPAD*

Del mismo modo, como se puede observar en la figura 2, en lo respectivo a emergencias a nivel país según fenómeno, el más común en el país son las lluvias intensas, encontrándose éstas muy por encima del resto de emergencias, del mismo modo, éstas lluvias intensas pueden generar inundaciones y aniegos que perjudican de forma directa a la población.

En la región Junín, tanto el gobierno regional como las municipalidades se encuentran forzadas a implementar e impulsar desde su jurisdicción, las directrices de política y gestión de riesgos de desastres; de manera específica el GoRe de Junín tiene la obligación de ejecutar programas de prevención y enfrentar los problemas relacionados al constante suceso de desastres ocasionados por fenómenos naturales tales como huaycos, temblores, sismos, granizos, friaje. Teniendo al gobernador de la región como líder de la Plataforma Regional de Defensa Civil de Junín, se encuentra compuesta por los diversos directivos regionales por cada sector, y los diversos funcionarios del Administración Regional de Junín, tales como alcaldes y otros.

Durante el año 2019, un total de 36 518 personas se vieron afectadas o damnificadas por eventos climatológicos en la Región Junín, según reportes de la Subgerencia de Defensa Civil de la Administración Regional de Junín (2019).

Según los datos del Sistema nacional de información para la prevención y atención de desastres, solo en el distrito de Huancayo desde 2019, se tuvieron un total de 6 lluvias intensas, 6 incendios urbanos, 2 heladas, déficit hídrico, vientos fuertes y explosiones.

En Junín, según la tabla de damnificados por ocurrencia de emergencia, se observa una fluctuación en el número de afectados a lo largo de los años. Los datos específicos son los siguientes: en 2006, se reportaron 961 damnificados; en 2007, el número aumentó significativamente a 3,267; en 2008, hubo una disminución a 1,384; en 2009, el número se incrementó a 2,130; y en 2010, ascendió a 3,398. Posteriormente, en 2011, se registró un pico de 11,813 damnificados. En 2012, la cifra disminuyó a 1,724, seguido de un leve aumento en 2013 con 2,049 afectados. En 2014, se reportaron 1,571 damnificados; en 2015, la cifra fue de 1,817; en 2016, disminuyó a 1,315; y en 2017, a 1,137. En 2018, el número de afectados fue de 1,091; en 2019, se incrementó nuevamente a 2,668; y finalmente, en 2020, hubo una considerable disminución a 377 damnificados. Estas cifras demuestran la variabilidad y el impacto de las emergencias en la región de Junín a lo largo de estos años (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021).

De continuar esta posición, el impacto potencial de no realizar la minimización del riesgo de posibles desastres, mediante una cultura de precaución y de la coordinación con distintas organizaciones, estos desastres afectarán de manera significativa a la población regional.

El compromiso social es entendido como el compromiso de las organizaciones o instituciones de llevar a cabo una contribución sobre el desarrollo sostenible trabajando en conjunto con los trabajadores,

familias, la comunidad a nivel local y la sociedad en total, con el objetivo final de lograr una mejora sobre su calidad de vida (Mata, 2002).

Méndez (2004) por otra parte explica la responsabilidad social como una incorporación voluntaria de parte de las organizaciones e instituciones hacia las inquietudes sociales y de la atmósfera, estableciendo de esta manera un enlace institución-entorno, sobre la que las organizaciones que cumplen cabalmente con las obligaciones normadas previamente y del mismo modo alteran de manera voluntaria otra parte de sus beneficios en la búsqueda de bienestar a nivel humano y social.

En el país, la responsabilidad social se encuentra avanzando de forma significativa, tomando en cuenta las acciones llevadas a cabo por los principales stakeholders sobre el tema. Desde el contexto de gobierno se han generado organizaciones como la Cartera del Ambiente, Cartera de Inclusión y Desarrollo Social, Cartera de la Mujer y poblaciones vulnerables, Ministerio de Cultura, etc. Con el objetivo de volver a establecer la definición de responsabilidad del estado frente a la sociedad. De esta forma, las organizaciones privadas están considerando dentro de sus preocupaciones la implementación de sectores dedicados de forma exclusiva a la responsabilidad social a modo de estrategia para el logro de ventajas competitivas sostenibles en los mercados.

De esta forma, resulta clave que los funcionarios públicos y las autoridades competente con respecto a la implementación de acciones a favor de la gestión de riesgo de desastres, cuenten con una adecuada claridad acerca de los conceptos de gestión de riesgos, y de esta manera, también se facilitará contar con información clara sobre el grado de responsabilidad social en función al fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores con la finalidad de implementar de forma adecuada las políticas públicas regionales, y el impulso a políticas de desarrollo económico y gestión ambiental.

En este contexto se considera relevante plantear la presente investigación que busca establecer una relación estadística entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social al interior de la administración regional en Junín, durante el año 2022.

1.1.2. Formulación del problema

A. Problema General

¿Cuál es la relación entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022?

B. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación entre el componente de gestión prospectiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín?
- ¿Cuál es la relación entre componente de gestión correctiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín?
- ¿Cuál es la relación entre el componente de proceso de gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín?

1.2. Determinación de objetivos

1.2.1. Objetivo General

Establecer la relación existente entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre el componente de gestión prospectiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.

- Determinar la relación entre el componente de gestión correctiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.
- Determinar la relación entre el componente de gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.

1.3. Justificación y relevancia del estudio

1.3.1. Justificación teórica

La justificación teórica se lleva a cabo cuando la finalidad de la investigación es generar debate académico y reflexión en base al conocimiento existente, realizar la confrontación de una teoría, hacer epistemología del conocimiento o determinar las soluciones de un modelo (Bernal, 2010).

De esta forma, la presente investigación pretende que sus resultados generen debate académico en torno a la relación que existe entre la variable gestión de riesgos de desastres y la variable de responsabilidad social dentro de la administración regional de Junín, durante el año 2021.

1.3.2. Justificación práctica

La justificación práctica es llevada a cabo cuando a lo largo de la investigación se busque resolver un determinado problema, o cuando al menos proponga estrategias que en caso de aplicarse contribuyan a la solución del mismo (Bernal, 2010).

Es así que la justificación práctica de la presente investigación es que, en base a los resultados de la misma, se podrán generar lineamientos de política que resuelvan o mejoren el estado de la responsabilidad social y la gestión de riesgos de desastres en el gobierno regional de Junín, durante el año 2021.

1.3.3. Justificación metodológica

La justificación metodológica en la investigación se genera cuando dentro del proyecto de investigación se establece un nuevo método o una nueva metodología para expandir el conocimiento considerando la validez y confiabilidad del mismo (Bernal, 2010).

Por consiguiente, la justificación metodológica de esta investigación se fundamenta en la propuesta de un nuevo instrumento para la medición efectiva de las variables de gestión de riesgos de desastres y responsabilidad social.

1.4. Limitaciones de la investigación

La principal limitación al llevar a cabo la presente investigación fue el acceso a datos, debido a que para llevar a cabo la aplicación del instrumento a los funcionarios de la administración a nivel regional fue necesario ubicarlos y disponer de un determinado periodo de tiempo para llevar a cabo la encuesta.

Otra limitación fue la limitada disponibilidad de antecedentes a nivel internacional relevantes o relacionados a la presente investigación, dado que la legislación en otros países es distinta. De esta forma, para los antecedentes internacionales se procedió a trabajar con investigaciones relacionadas con una u otra variable, y no con ambas, que sería el escenario óptimo.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Borioni (2016) en su estudio de caso del Municipio de Azul (2000-2016), se centra en llevar a cabo un análisis de la Administración de Riesgos de Desastres, tomando en cuenta la normativa legal de la Asistencia Humanitaria Internacional y la influencia de esta en los tres niveles de gobierno: nivel regional, nacional y local. Para esto hace uso de mecanismos que buscan probar la causalidad entre las variables que intervienen sobre el objeto de estudio, de esta forma para su investigación hizo uso de una metodología tanto cualitativa como cuantitativa y de diversas fuentes de obtención de data. A modo de resultado indica que se concentró el estudio del nivel de articulación y concertación. El mismo que fue desplegado a través de actores que se desempeñan y actúan en las diversas escalas territoriales que demanda esta gestión, en función a los acuerdos y lo estipulado por los instrumentos de coordinación internacional en la materia. Del mismo modo logró cumplir su primer objetivo al plantear un recorrido histórico considerando el contexto de los términos políticos y económicos, para lograr la comprensión del ingreso y la evolución doctrinaria de la Administración de Riesgo de Desastres en el contexto internacional.

Kappes (2016) en su investigación que lleva por título “Evaluación de la administración de riesgos en tres ciudades medias de Chile”, tuvo como finalidad realizar una comparación de la administración de riesgos de origen natural en tres ciudades medias, tomando en cuenta las metodologías desarrolladas por Cardona (2006) y Castro (2010). Sus resultados indican el efecto de un mega desastre sobre la actualización y dedicación que se les da a los planes de emergencia, del mismo modo, busca mostrar la importancia con la que cuenta la

gestión de riesgos de una ciudad que cuenta con el nivel de municipio. Concluye que, La Serena se establece como la ciudad con una preparación superior para afrontar un desastre, mientras que Caldera se encuentra a inicios del mejoramiento de la calidad del trabajo en protección civil, mediante la firma de acuerdos y convenios con diversas instituciones privadas y realizando una mejora de la oficina comunal.

Alcántara (2019) publicó un artículo titulado “Administración integral de riesgo de desastres en el país de México: Retos, reflexiones y propuestas de transformación de la política pública desde la academia” el cual tuvo como finalidad la descripción de la administración integral de riesgos de desastres en México, y para esto hace uso de una metodología de reuniones, en las cuales debatieron diversos temas relacionados al SINAPROC tomado en cuenta desde la creación del mismo, y los desafíos que tendrá que afrontar la sociedad durante el corto plazo, si no se le da un énfasis especial a la administración integral de riesgos de desastres (GIRD), y el establecimiento de esta como una contingencia de transformación que considere la administración del riesgo en contraposición al manejo de la emergencia una vez ocurrida la catástrofe. Concluye que la adaptación del sistema Nacional de Protección Civil en un procedimiento para la gestión de riesgo de desastres es planteada mediante 55 consideraciones, y para ser llevada a cabo requiere es necesario contar con el apoyo del gobierno federal para establecer nuevos fundamentos, y buscar la producción de condiciones de felicidad de la población.

Vásquez (2016) en su artículo “La prevención del riesgo de catástrofes en la comunidad” tuvo como finalidad incrementar el nivel de conocimientos sobre la minimización de riesgos de desastres en la población referida al consejo popular Colón Oeste. Para esto aplicó una serie de encuestas e instrumentos que le permitieron constatar la

existencia de dificultades y limitaciones que significan vulnerabilidades para la prevención en la mitigación y reducción de desastres. Como resultado indicó una mínima percepción del riesgo con la que cuenta esta población. Elaboró y puso en experiencia una estrategia educativa comunitaria que verificó su pertinencia, ya que evidenció un incremento del grado de conocimientos con respecto a la prevención para la reducción de riesgo de catástrofes en la comunidad objeto de estudio.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Quispe (2017) en su investigación titulada “Compromiso social y administración del riesgo de desastres de los trabajadores en la Municipalidad Provincial de Ica – 2017” tuvo como finalidad general establecer la relación existente entre el compromiso social y la administración de riesgo de desastres en los trabajadores contratados por la Municipalidad Provincial de Ica en 2017. Hizo uso de una metodología de tipo sustantiva, logrando alcanzar el diseño no experimental y de corte transversal. La muestra se encontró conformada por los 82 empleados públicos de la Municipalidad Provincial de Ica. A modo de resultado encontró la existencia de una correlación que logró significancia entre la variable compromiso social y la segunda variable llamada administración del riesgo de desastres, teniendo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.774. Concluye que en función a la evidencia estadística existe una relación que logró alcanzar significancia entre las dimensiones del compromiso social y la cultura de prevención de catástrofes en la Municipalidad Provincial de Ica. Finalmente recomienda que el departamento que se establece como responsable de la prevención de desastres en la Municipalidad de Ica realice informes de manera periódica sobre los recursos legales del gobierno central siguiendo el objetivo de motivarlos en el logro de su compromiso social.

Macotella (2018) desarrolló la tesis de maestría titulada “Administración de riesgo de desastres y el compromiso social para los trabajadores de la Municipalidad a nivel Distrital de El Agustino, 2018”, la cual tuvo como objeto general establecer la relación entre la administración de riesgo de desastres y el compromiso social para los empleados de la Municipalidad Distrital de El Agustino, 2018. Para esto hizo uso de una metodología de enfoque cuantitativo, del mismo modo la población de su trabajo de investigación estuvo conformada por los 100 empleados del Municipio distrital del Agustino, el método utilizado en su investigación se determinó descriptivo correlacional y de diseño no experimental. A modo de conclusión expone que se comprueba la hipótesis general que indica la existencia de una correlación entre la administración de riesgo de desastres y el compromiso social en los trabajadores de la Municipalidad Distrital del Agustino, 2018.

Cabrera (2020) en su investigación “La administración de riesgo de desastres y el compromiso social en el gobierno regional de Tacna, 2019” tuvo por finalidad determinar la relación existente entre la administración de desastres y el compromiso social en el Gobierno Regional de Tacna, 2019. Para esto hizo uso de un tipo de investigación no experimental, alcanzando el nivel correlacional, teniendo una muestra de 174 trabajadores de la administración regional. A modo de resultado indica que el 64.9% de los trabajadores consideran que la administración de riesgo de desastre que caracteriza la entidad se encuentra en un nivel regular, teniendo como la dimensión más destacada la “Gestión correctiva”. Y finalmente recomienda a los funcionarios del Gobierno Regional de Tacna que se centren en la gestión reactiva, ya que se ha demostrado estadísticamente que esta dimensión cuenta con una mayor relevancia al momento de mejorar la gestión de desastres, además sugiere centrarse en el reforzamiento de las capacidades de los

trabajadores para el logro del desarrollo de acciones y medidas dirigidas a hacer frente a las catástrofes.

Cepeda (2021) llevó a cabo la investigación que lleva por título “Administración de riesgos de desastres y el compromiso social del personal de la Contraloría General de la República 2020”, la cual tuvo por objetivo determinar la relación de la administración de riesgos de desastres y el compromiso social del personal de la contraloría general de la república 2020. Para esto hizo uso de una metodología que alcanzó el enfoque cuantitativo, de clase básica, diseño no experimental y alcance correlacional buscando determinar las relaciones existentes en las variables. Los resultados de la investigación establecen que la gestión de desastres se encuentra en un nivel bajo, representado por un 38.9%, del mismo modo se tiene un nivel inadecuado de compromiso social, representado por un 11.1%. Concluye que, existe una relación significativa entre la administración de riesgo de desastres y el compromiso social en el personal de la contraloría, ya que $p < 0.05$ y Rho de Spearman = 0.557**.

Sedano (2019) escribió la investigación que lleva por título “Administración del riesgo de desastres articulado al compromiso social institucional en la comunidad Ollantaytambo, Región Huancavelica – 2018”, la misma que tuvo como objetivo contribuir en el marco teórico de la gestión de riesgo de desastres articulado al compromiso social institucional, el cual busca describir y explicar de qué forma la gestión de riesgo de desastres se encuentra articulada con la responsabilidad social institucional en la comunidad Ollantaytambo de la Región Huancavelica, 2018. Para esto hizo uso de una metodología científica hermenéutica no experimental, un enfoque cualitativo y del mismo modo adopta un diseño etnográfico. Sus resultados demuestran que la administración del riesgo de desastres no se encuentra articulada con el compromiso social

institucional en los diversos procesos y categorías. Recomienda que se institucionalice los distintos niveles de gobierno para lograr una mejor gestión de riesgo de desastres, y que este se encuentre enfocado a la responsabilidad social, para de esta forma atender de manera oportuna y responsable a la población afectada en situaciones de emergencia o desastres ocasionados por fenómenos naturales. En segunda instancia también propone un método de administración de riesgo de desastres sujeto a la responsabilidad social institucional que contribuya en un desarrollo óptimo de sus funciones.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La gestión de riesgo de desastres

Definición de la gestión de riesgo de desastres

Strand et al. (2003) lo define de forma que este es un conjunto de decisiones organizacionales, operacionales y administrativas las cuales cuentan con la finalidad de disminuir la relevancia que tienen los peligros naturales, tecnológicos y ambientales sobre la población, persiguiendo como objeto final el logro de creación de medios seguros.

Lavell (2007) establece su definición como un conjunto de procedimientos para la formulación y posterior implementación de políticas y planificación centrada en minimizar y controlar la vulnerabilidad que considera la intervención en un determinado territorio.

Principales vulnerabilidades, peligros y riesgos

Los peligros de orden natural que ocasionan riesgos de catástrofes en el país se determinan en función a las características y a la ubicación geográfica, siendo los puntos con mayor relevancia los siguientes (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, 2014):

- La ubicación en la zona establecida como “Cinturón de fuego del Pacífico”, cuya característica principal es la gran sismicidad, y

donde se establecen alrededor del 80% de los movimientos sísmicos en grado mundial. De esta forma el país tiene una gran exposición a la agudeza de sismos, actividad volcánica y tsunamis.

- La ubicación del país en la zona subtropical y tropical de la costa occidental de Sudamérica establece que el país se encontrará expuesto a cambios en el clima que en gran cantidad de casos generan desastres, tales como el fenómeno del niño, lluvias extremas, granizadas, inundaciones, sequías, vientos fuertes, heladas, etc.
- Del mismo modo, la Cordillera de los Andes hace que el territorio del país se caracterice por contar con tres áreas geográficas establecidas costa, sierra y selva, exponiendo casi todos los climas observados en el mundo. En función de su morfología estas áreas geográficas se encuentran expuestas con determinada frecuencia a fenómenos geológicos diversos, tales como la concurrencia de aludes, derrumbes, deslizamientos, etc.

Tomando en cuenta este contexto, es crucial considerar tanto la elevada actividad geodinámica interna, como los movimientos tectónicos y la actividad volcánica, así como la externa, que incluye procesos erosivos y otros fenómenos similares. Además, es importante reconocer la incidencia frecuente de eventos hidrometeorológicos. Estos factores, claramente definidos y cuantificados, son esenciales para una comprensión integral y una gestión eficaz de los riesgos de desastres y la responsabilidad social asociada a ellos, hay alrededor de 33 millones de personas que viven en el territorio peruano de forma desordenada, insegura y desigual. En base a estos datos, el 54,6% del total de la localidad del país se encuentra concentrada en la costa, el 32% del total en la sierra, y únicamente un 13,4% en la selva. De esta forma, únicamente Lima

metropolitana cuenta con alrededor del 30% de la población total del país.

Un ordenamiento y ocupación inadecuados del espacio, juntado al desarrollo de las actividades socioeconómicas y culturales que no consideran un enfoque de administración de riesgo de desastres, logran una superior cantidad de peligros de desastres abducidos por la acción humana a través de epidemias, pandemias, explosiones, incendios, contaminación, etc. Teniendo como consecuencia final un incremento exponencial de la vulnerabilidad por fragilidad, exposición y un nivel bajo de resiliencia (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, 2014).

Seguidamente, se describen los eventos de superior impacto en los últimos 40 años, en el Perú, en base a los registros de información del Instituto Nacional de Defensa Civil:

- El terremoto en Ancash ocurrido el 31 de mayo de 1970, registró 67 000 fallecidos, 150 000 heridos, 1 500 000 afectados, generando desastres cuyo valor fue calculado en alrededor de 800 000 000 de dólares de la época. Este desastre fue motivo de la creación de la Defensa Civil en el Perú en el año 1972.
- El sismo ocurrido el día 03 de octubre de 1974 ocasionó daños en la región de Lima de forma específica en los distritos de Callao, Chorrillos, Barranco y la molina, tuvo como consecuencia un total de 78 fallecidos, 112 mil 692 damnificados y 2 mil 450 heridos, alcanzando un costo estimado de 82 000 000 de dólares de la época.
- El Fenómeno El Niño ocurrido durante el periodo 1982-1983, fue un evento desastroso que afectó principalmente a las regiones de la zona del norte mediante lluvias torrenciales y aniegos, y con sequías en la zona sur del país. Este desastre registró un total de 1 millón 907 mil 720 afectados, y 512 fallecidos, y afecto de tal forma al país que la economía ser vio reducida en un 12%. El costo social del desastre fue estimado por la CAF en base a

las cifras dado por CEPAL en 3 millones 283 mil dólares de la época.

- En el terremoto de Nazca sucedido el día 12 de noviembre de 1996 se registraron un total de 170 mil 247 personas damnificadas, 17 muertos y 1591 heridos del mismo modo el monto estimado del daño fue de 107 000 000 de dólares.
- Durante el periodo 1997-98, se produjo el Fenómeno El Niño, un evento catastrófico de gran magnitud que afectó las regiones norte, centro y sur de Perú. Este fenómeno resultó en un total de 366 fallecidos, 1304 heridos, y 1 millón 9.7 mil 720 personas resultaron damnificadas según estimaciones de la CAF basado en datos de CEPAL, y del mismo modo el costo de los daños ascendió a 3 millones 500 mil millones de dólares americanos.
- El terremoto ocurrido en Arequipa (Ocoña) al sur del Perú, sucedido el día 23 de junio de 2001, afectó principalmente las regiones de Tacna, Moquegua y Arequipa, tuvo un total de 83 fallecidos, 444 mil 876 habitantes damnificados, y 2 mil 812 heridos, y del mismo modo el daño estimado alcanzó los 311 millones de dólares.

La gestión del riesgo de desastres en el Perú

A lo largo de más de 40 años la institucionalidad del país fue determinada al interior de una cultura de respuesta propicia a los desastres, de esta forma se prioriza la respuesta a los desastres antes de la prevención y la minimización de los riesgos (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, 2014).

En el Perú se representa una simetría esplendorosa: Se tiene una gran disponibilidad de recursos. Del mismo modo es bien sabido que la disponibilidad de recursos en exceso origina problemas. Por ejemplo, una gran cantidad de lluvias generan huaicos e inundaciones, los mismos que a su vez tienen consecuencias sobre la viviendas, edificaciones y edificios públicos, y de organizaciones,

campos de cultivo, obras. Y muchos distintos perjuicios, así como la misma vida de los habitantes (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, 2014).

Esta serie de sucesos y desastres acontecidos dibujan el lienzo del territorio del país reconfigurándolo de forma dolorosa, estos sucesos también permiten determinar la existencia de otra simetría y esta vez desastrosa: “desastres por un lado y también por el otro”. El registro histórico de contratiempos encontradas en el país (INDECI, 2017).

Son emergencias/contratiempos en grado significativo y con tendencia incierta o aleatoria. Los datos no determinan un parámetro establecido; de esta forma, las emergencias sucedidas en el año 2014 fueron inferiores similarmente, los daños, los daños a las viviendas se vieron reducidos significativamente, sin embargo, el espacio agrícola afectado se vio multiplicada 6 veces.

Esto implica que en años específicos los fenómenos logran afectar más directamente a las áreas urbanas, sin embargo, en otros años son las áreas a nivel rural las que cuentan con mayor sensibilidad, aunque existen también años como el 2013 en los cuales la cantidad de fallecidos se vio incrementada.

Tabla 1*Descripción de las principales clases de peligros de origen natural en el Perú*

Tipos de peligros	Descripción	Áreas expuestas
<p>Temblor por placa (Sismo: Liberación súbita de energía generada por el movimiento de grandes volúmenes de rocas en el interior de la Tierra, entre su corteza y manto superior, que se propagan en forma de vibraciones a través de las diferentes capas terrestres.</p> <p>Sismos en zona continental</p>	<p>El movimiento sísmico en el Perú ocurre en todo el territorio y es debida principalmente al proceso de subducción de la placa de Nazca bajo la placa Sudamericana. El margen continental oeste de Sudamérica es considerado como uno de los más activos y de los bordes de placa el superior en la Tierra.</p> <p>La superior velocidad de convergencia de parte de las placas establece la generación de un fuerte acoplamiento entre estas, generando sismos de manera frecuente, en distintas magnitudes y en distintos niveles de profundidad, sobre la zona de fricción de las placas, en la parte interna de la placa a nivel de continente, o en la parte interna de la placa a nivel de océano, la misma que se desplaza debajo del continente. Interiormente la sismicidad exterior de la zona se encuentra concentrada en la zona sub andina y se relaciona de forma directa con la presencia de fallas geológicas dadas como la registrada en Moyobamba al interior del departamento de San Martín, Satipo en la región de Junín, y a nivel departamental en Ayacucho, Cusco, Arequipa.</p>	<p>Costa y sierra sur: Lima 2do orden: Arequipa, Chiclayo, Trujillo, Piura</p> <p>Costa norte, Sierra sur, selva Nor oriental: Población, infraestructura Piura, Cusco, Tarapoto, Huancayo, Cerro de Pasco, Juliaca, Puno.</p>
<p>Actividad volcánica (Expulsión por presión de material concentrado en estado de fusión, desde la cámara magmática dentro de la Tierra hacia la parte superficial. Si el material está constituido de gases y ceniza, se dice que la actividad es fumarólica. La actividad eruptiva se considera cuando el material expulsado va acompañado de roca fundida, fragmentos rocosos y piroclásticos.)</p>	<p>El Sur del Perú se considera dentro de la ZVC (Área Volcánica de los Andes) el cual se extiende hasta el norte de Chile. Se han llegado a catalogar poco más de 400 volcanes en el territorio peruano. La mayoría de esta actividad volcánica ya no representan algún peligro. Los principales volcanes activos son: Ampato, Tutupaca, Ticsani, Sara Sara, Sabancaya,</p>	<p>Costa y sierra sur: población, medios de vida, infraestructura. Arequipa, Moquegua, Tacna.</p>

Tipos de peligros	Descripción	Áreas expuestas
<p>Tsunami (Nombre japonés que significa “ola de puerto”. Onda marina generada por un desplazamiento vertical del fondo marino, como resultado de un terremoto superficial, actividad volcánica o deslizamiento de grandes volúmenes de material de la corteza en las pendientes de la fosa marina. Es la fase final de un maremoto al llegar a la costa. El Centro Internacional de Alerta de Tsunami en Honolulu, Hawai, EUA ha considerado el término para todo aquel fenómeno maremoto tsunami.)</p>	<p>Coropuna, Yucamane, Purupuruni y Casiri, Misti, Ubinas, Huaynaputina. Existen más volcanes de los cuales se conoce poco de su nivel de actividad. Los pobladores expuestos directamente a tsunami son comparativamente pequeña; se concentra en la costa de Perú debido al gran número de edificaciones y puertos de diversos tamaños, que incluye El Callao (puerto que mueve la mayor cantidad de carga general). Gracias al emplazamiento de Lima sobre una terraza en un nivel superior, parte de su contexto no está directamente expuesto. La evidencia histórica explica que las costas de Perú a lo largo del tiempo han sido el escenario de mayor afectación como consecuencia de tsunami. El Niño también llamado ENSO (“El Niño Southern Oscillation”), se establece como un fenómeno climático, erráticamente cíclico, que consiste en un cambio en los patrones de</p>	<p>Población, Medios de vida, Infraestructura Principales ciudades costeras y puertos: LimaCallao, Huacho, Pisco, Chincha, Camaná, Islay, Ilo, Chimbote, Trujillo, Zorritos, Barranca, Chancay, Cerro Azul, Talara, Bayovar, Mollendo, Paíta, Melchorita.</p>
<p>FEN: Fenómeno El Niño (Fenómeno océano atmosférico caracterizado por el calentamiento de las aguas superficiales del Océano Pacífico ecuatorial, frente a las costas de Ecuador y Perú, con una gran formación de nubes cumuliformes de forma específica en la parte tropical (Ecuador y Norte del Perú), con intensa precipitación y cambios ecológicos marinos y continentales).</p>	<p>movimiento de las corrientes marinas en la zona intertropical provocando, en consecuencia, una superposición de aguas cálidas procedentes de la zona del hemisferio del lado norte de forma inmediata al lado norte del ecuador encima de las aguas de afloramiento que tienen por característica el ser muy frías en la corriente de Humboldt; este contexto genera estragos a escala zonal (al interior de la zona intertropical) debido a la gran cantidad de intensas lluvias, afectando de forma directa y</p>	<p>Costa norte: inundaciones, huaycos, población, medios de vida, infraestructura. Costa centro: huaycos, deslizamientos, infraestructura, medios de vida. Costa sur: sequía, medios de vida (relativo).</p>

Tipos de peligros	Descripción	Áreas expuestas
<p>Lluvias intensas (Es una precipitación de agua líquida en la que las gotas son más grandes que las de una llovizna. Proceden de nubes de gran espesor, generalmente de nimbo-estratos.) Inundaciones (Desbordes laterales de las aguas propias de los ríos, lagos y mares, logrando cubrir temporalmente los terrenos bajos, adyacentes a sus riberas, llamadas zonas inundables. Suelen ocurrir en épocas de grandes precipitaciones, marejadas y tsunamis.)</p> <p>Movimientos en masa (Huaycos y deslizamientos) (Huayco: Un término de origen peruano, derivado de la palabra quechua “huayco” que significa quebrada, a lo que técnicamente en geología se denomina aluvión. El “huayco” o “lloclla” (el más</p>	<p>principalmente a América del Sur, en las costas atlánticas tanto como en las del Pacífico. La magnitud de este calentamiento varía entre aproximadamente 2,0° C a 12° C por encima de la temperatura adecuada y normal del mar. A lo largo de los años 2002, 2003 y 2004 fueron registrados Niños débiles con calentamientos del mar, próximos a 2.0° C en la costa tropical de América del Sur, y de unos 8° C durante el Niño 1982 – 1983, y de 10° a 12 ° C durante el Niño 1997 – 1998. El Niño se establece como un cambio en el sistema oceánico con la atmósfera que ocurre en el Océano Pacífico ecuatorial, del mismo modo este genera cambios significativos sobre el clima que genera desórdenes, lo cual tiene como consecuencia final los aniegos e inundaciones. Desde el mes de Setiembre hasta el mes de Mayo de cada año se desarrolla la llamada temporada de lluvias y/o periodo lluvioso, que se presenta en gran parte del territorio nacional. La ocurrencia de lluvias es propia de las estaciones de primavera y verano, llegan algunas veces a ser extremas y se presentan por sobre y/o debajo de sus valores normales. Las lluvias todos los años se consideran como recurrentes en el Perú y se generan con mayor incidencia en la selva y sierra peruana coincidiendo con el verano para el hemisferio sur. Las primeras manifestaciones adversas por la temporada de lluvias se registran en las viviendas afectando directamente la infraestructura de edificaciones, así como de cualquier otro tipo de</p>	<p>Población, Medios de vida, Infraestructura Cuenca del Mantaro, Ramis, Vilcanota, Majes, Santa, Mayo, Amazonas (Loreto), Marañón (Amazonas), cuenca del Huallaga.</p> <p>Población, Medios de vida, Infraestructura Eje carretera central, eje interoceánico (Cusco, Madre de Dios), eje Libertadores Wari (Pisco,</p>

Tipos de peligros	Descripción	Áreas expuestas
<p>correcto en el idioma quechua), es una forma de aluvión de magnitudes suaves a moderadas, que son registradas con frecuencia sobre las cuencas hidrográficas del país, generalmente durante el período de lluvias). (Ruptura: Deslizamiento y desplazamiento de pocas o grandes masas de suelos, rocas, rellenos artificiales o combinaciones de éstos, en un talud natural o artificial. Se caracteriza por presentar necesariamente un plano de deslizamiento o falla, a lo largo del cual se produce el movimiento.)</p>	<p>construcción, otro es el deterioro de carreteras y puentes, ocasionando en algunos casos el aislamiento de ciudades enteras. Así mismo es afectado el sector agropecuario, principal fuente de alimento e ingresos en términos económicos de un gran número de familias peruanas, especialmente en las zonas rurales; impactos que son considerados como directos, producto de los cuales se condicionan los daños sobre la salud de los pobladores, de forma específica sobre los grupos más vulnerables. La escasez de productos alimenticios, así como su poca ética al momento de su manipulación, generará el incremento de determinados males, tales como las enfermedades respiratorias y diarreicas. Esta situación empeora cuando las lluvias son muy fuertes y en periodos de superior duración lo que genera un mal escenario y condiciona de forma negativa el desenvolvimiento adecuado de las actividades socioeconómicas propias de la población.</p>	<p>Ayacucho), cuenca del río Santa, zona nor oeste de región Puno.</p>
<p>Bajas temperaturas: Heladas meteorológicas (Se produce cuando la temperatura ambiental baja debajo de cero grados. Son generadas por la invasión de masas de aire de origen antártico y, ocasionalmente, por un exceso de enfriamiento del suelo durante cielos claros y secos. Es un fenómeno que se presenta en la sierra peruana y con influencia en la selva, generalmente en la época de invierno.) Friaje</p>	<p>Heladas.- La población a nivel nacional expuesta a la recurrencia de heladas de 30 a más días, con temperaturas mínimas promedios menores a 4° C es de 3'862,572 habitantes, de los cuales los departamentos más afectados son: Puno (1'212,122 hab.), Junín (734,260 hab.), Huancavelica (318,990 hab.), Ayacucho (211,644 hab.) y Arequipa (149,260 hab.) acumulando 1'965,442 hab., que representa el 50.9% del total. Los departamentos mencionados también registran en total 27 distritos con frecuencia de heladas de</p>	<p>Población, Medios de vida Zonas altas de región (3500 msnm) Lima, Puno, sur de Cusco, Apurímac, Ayacucho, sur de Huancavelica, oeste de la región Junín, región Pasco - Los departamentos con temperaturas más críticas son Puno, Cusco y Arequipa, y en menor proporción Moquegua,</p>

Tipos de peligros	Descripción	Áreas expuestas
<p>(Es un fenómeno que afecta a las zonas altas de los Andes y a la Amazonía, que se produce cuando masas de aire frío que se originan en la zona de convergencia del Atlántico Sur, llegan al continente por la región del Río de la Plata y se desplazan hacia el norte, ingresando al territorio peruano por la meseta del Titicaca. En la región andina estas masas de aire frío originan nevadas intensas, y en la Amazonía producen un descenso brusco de la temperatura. Las regiones que suelen verse afectadas por este fenómeno son Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica en la sierra, y Madre de Dios, Ucayali, Loreto y Huánuco en la selva. El friaje afecta tanto a los pobladores como a la vegetación y fauna de estas zonas.)</p>	<p>180 a 365 días en un periodo promedio multianual 1964 – 2011, siendo la provincia de Espinar-Cusco que registra 8 distritos y la Provincia de Caylloma con 6 distritos.</p> <p>Friaje</p> <p>La población a nivel nacional expuesta a la recurrencia del friaje es de 3'171,106 habitantes, de los cuales los departamentos más afectados son: Loreto (891732hab.), San Martín (728,808hab.), Ucayali (432,159 hab. Y Madre de Dios (109,555hab.) acumulando 2'162,254 hab. Que representa el 68.1%</p>	<p>Tacna, Pasco, Lima, Junín y Ancash. La población total expuesta durante la temporada de heladas y friajes es de 7'024,177 habitantes, siendo para la temporada de heladas 3'862,572 de habitantes, distribuidos en los departamentos de Ancash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Lima, Cusco, Junín, Moquegua, Pasco, Puno, Tacna y Huancavelica. Para la temporada de friajes asciende a 3'161,605 habitantes, ubicados en los departamentos de Loreto, Amazonas, San Martín, Huánuco, Pasco, Junín, Cusco, Ucayali, Madre de Dios y Puno</p>

Adaptado de: Plan nacional de gestión del riesgo de desastres PLANAGERD 2014-2021

El sistema de gestión de riesgo de desastres

Situación de la implementación de la administración de riesgo de desastres. Luego de haber transcurrido dos años de la creación del Sistema Nacional de gestión de Riesgos de Desastres, la forma de implementación en los distintos niveles de gobierno cuenta con una serie de obstáculos que condicionan su desarrollo y su consolidación, algunos de estos fueron dados antes de su creación y otros que se consideran como parte fija y fundamental de su entorno, siendo este incierto y complejo en determinados casos (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, 2014).

El método de implementación demuestra una capacidad escasa operativa de las instituciones parte del Sistema Nacional de Administración de Riesgos de Desastres que hacen más difícil su gestión oportuna y eficiente, como consecuencia del lento proceso de adaptación de la normatividad e instrumentos parte de la materia de gestión de riesgos de desastres, una cantidad insuficiente de capacidades de parte de las autoridades, especialistas y funcionarios en la administración prospectiva y correctiva inicialmente, con un proceso lento de adaptación de la administración de riesgos de desastres y la planificación del desarrollo.

Del mismo modo se considera la deficiencia de una línea base en términos de administración de riesgos de desastres actualizada y que cuenta con un determinado estándar, con una inferior articulación interinstitucional dentro del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, mínima articulación de las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil y la población en grado local y de provincias, etc.

Esta situación se puede superar a través del refuerzo y la consolidación del sistema tomando como marco referente el principio

de gradualidad y subsidiario (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, 2014).

De esta forma, se pueden considerar factores que incrementan la vulnerabilidad frente al riesgo tales como la falta de la aplicación correcta de la normatividad existente, tal como el Decreto Supremo que aprueba el reglamento de acondicionamiento territorial y planificación urbana del desarrollo urbano sostenible N° 012-2022, que genera como consecuencia una articulación débil de los distintos sistemas funcionales y administrativos, la pobreza que reduce la resiliencia de la población, los movimientos migratorios que no se encuentren planificados y tengan una alta exposición a los peligros de origen natural o a aquellos generados como consecuencia de la acción humana.

De esta manera también es necesario explicar la existencia de instancias, entidades e instrumentos que generan una mayor presencia del Sistema Nacional de Riesgos de Desastres tales como el consejo nacional de GRD-CONAGERD, el mismo que se encuentra presidido por el presidente de la república, el cual tiene el máximo nivel de decisión política y de coordinación estratégica, la presidencia del consejo de ministros como ente que ejerce la rectoría del sistema nacional de gestión de riesgos de desastres, función que ejerce mediante la secretaría de gestión de riesgos de desastres, además cuenta con el CENEPRED e INDECI como entidades técnicas que consideran el ámbito nacional tal como el CEPLAN y el Ministerio de Economía y Finanzas, los cuales cuentan con roles orientados al planeamiento estratégico y a la estrategia financiera en el GRD; los grupos de trabajo para la GRD, compuestos por autoridades y funcionarios de alto nivel, los mismos que toman decisiones con respecto a las entidades públicas, las plataformas de defensa civil, las normas legales así como el Centro Nacional de Planeamiento y el Ministerio de economía y finanzas, lo cuales tienen roles que se

encuentran orientados de forma específica al planeamiento estratégico, mientras que para la estrategia financiera en gestión de riesgo de desastres, los grupos de trabajo que se establecen para la gestión de riesgo de desastres, los cuales se encuentran integrados por funcionarios y autoridades de alto nivel, de los cuales dependen las decisiones que toman las entidades públicas.

Por otro lado, en las plataformas de defensa civil la normatividad legal en materia de gestión de riesgo de desastres permite la regulación del Sistema nacional de gestión de riesgo de desastres dentro del marco del desarrollo, el programa presupuestal que lleva por título reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAEED) dentro del marco del presupuesto por resultados y las organizaciones científicas y tecnológicas que llevan a cabo estudios en materia de gestión de riesgo de desastres entre otras (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, 2014).

Componentes de la gestión de riesgo de desastres

La Ley N° 29664 lleva a cabo la descripción de los factores que componen la administración de riesgo de desastres, los mismos que procederán a ser usados como dimensiones en la actual investigación, el cual permita realizar un análisis de la percepción del personal de la administración regional en Junín, en función de lo avanzado por la administración sobre estos aspectos (Cenepred, 2018).

Componente de Gestión prospectiva

Se define como el conjunto de acciones que son planificadas y son llevadas a cabo con el objetivo de evitar el riesgo que se encuentra por venir. Su asesoramiento técnico se encuentra a cargo del Centro nacional de estimación, prevención y reducción del riesgo.

Componente de Gestión correctiva

Se establece como el conjunto de acciones que se realizan y planifican con el objetivo de mejorar el grado riesgo existente. Su asesoramiento técnico se encuentra del mismo modo a cargo del Centro nacional de estimación, prevención y reducción del riesgo.

Componente de Gestión Reactiva

Por último, este se determina como el conjunto de acciones y medidas que persiguen el enfrentamiento de los desastres, ya sea por un peligro próximo o por la materialización del riesgo. Su asesoramiento técnico se encuentra en competencia del Instituto Nacional de Defensa Civil.

En dicha ley se lleva a cabo la explicación de los distintos procesos que se encuentran involucrados en el proceso de gestión de riesgo de desastres, las mismas que se describen a continuación:

- a. Estimación: Se establece como las acciones planificadas que se encuentran concentradas en realizar una sensibilización y conocimiento de vulnerabilidades y peligros, del mismo modo detalla los niveles o grados de riesgo.
- b. Prevención: Se determinan como las acciones planeadas con el objeto de evitar la generación de nuevos riesgos.
- c. Reducción: Son aquellas acciones cuya planificación se encuentra centrada en minimizar los grados de riesgos y vulnerabilidad existentes.
- d. Preparación: Se establecen como las acciones de planificación que tienen como objeto comprender y trabajar de forma eficiente los casos de desastres o peligros inminentes, de forma que se logre una respuesta óptima.
- e. Respuesta: La respuesta son aquellas acciones llevadas a cabo durante la emergencia, y se da apenas se da la ocurrencia o inminencia de la misma.
- f. Rehabilitación: Esta se determina como las acciones que se encuentran centrados en restablecer los servicios básico e inicial

con la reparación del daño a nivel social, ambiental, físico y finalmente económico dentro de la zona afectada.

- g. Reconstrucción: Se establecen con las acciones dirigidas al establecimiento de condiciones sostenibles de desarrollo al interior de las áreas afectadas, las cuales logren la recuperación social, física y la reactivación económica.

2.2.2. La responsabilidad social

Definición la responsabilidad social

Tomando en cuenta el escenario en el mundo con respecto a los principales desafíos para las instituciones de los cambios bruscos del entorno. La tecnología, la competencia, el compromiso social, el conocimiento parte de la globalización son demandados por las empresas y para su adaptación es necesario optar por una fuerte serie de modificaciones en sus estrategias y estructuras (Viteri Moya, 2010).

Los conceptos de Compromiso Social y Ética se encuentran estrechamente ligados entre sí, de modo que la ética es la orientación de la conducta reflexiva y tiene como finalidad la toma de decisiones justas y prudentes, del mismo modo el compromiso social es una forma de administración que debe y tiene que guiarse por una toma de decisiones adecuadas, prudentes y justas (Viteri Moya, 2010).

De esta forma es precisamente la ética con respecto a las organizaciones la cual busca que estas cuenten con un fin social. Este se encuentra compuesto de manera principal por dos clases de bienes internos y externos. Los bienes o servicios internos se establecen como la actividad llevada a cabo por la organización (es decir se refiere a la satisfacción de necesidades básicas) y los bienes externos se establecen como comunes entre todas las organizaciones: prestigio, poder y dinero.

Es en este punto en el que se lleva a cabo la relación con la ética, ya que las instituciones y organizaciones proactivas llevan a cabo una anticipación de las demandas ante la sociedad, logran ver más allá y

efectúan acciones ofreciendo confianza, realizando inversión de recursos sobre sus bienes interno, posteriormente las utilidades son un resultado indispensable debido a que dentro de la sociedad se legitima esta clase de organizaciones. Del mismo modo la sociedad confía en ella y consume su producción (Viteri Moya, 2010).

La responsabilidad social de esta forma no se establece como una cuestión cosmética, es por este motivo que resulta tan difícil considerar un caso de análisis. De esta forma existe gran cantidad de ejemplos en los cuales las instituciones expresan que su actuar implica responsabilidad, pero en realidad no han logrado alcanzar los niveles de expansión ética entre ellas. Estos niveles son los grupos de interés que se encuentran asiduos a las organizaciones y que una gran cantidad de autores considera clasificar dentro del ámbito interno (trabajadores, gerentes, directivos y público interno) y el ámbito exterior (consumidores, clientes, la comunidad, el medio ambiente).

Muchas veces las acciones de las instituciones no toman en cuenta a los grupos de interés internos y externos, de esta forma pueden pregonar normas de calidad, e incluso pueden llegar a ayudar a la comunidad, pero no logran cumplir su compromiso con trabajadores o proveedores.

Rodríguez (2006) establece la responsabilidad social como un modelo de organización que se encuentra caracterizado inicialmente por la combinación dada por eficiencia y equidad con la finalidad de generar riqueza en el largo plazo y que esta sea considerada como sostenible, es decir que lleve a cabo la priorización de la preservación del capital medioambiental relacionado con el desarrollo del capital físico y financiero de la institución (Viteri Moya, 2010).

Responsabilidad Social es entonces el compromiso de llevar a cabo una identificación de los problemas que se caractericen como de interés público tales como: pobreza, desigualdad de ingresos, medio ambiente, hambre, analfabetismo, salud, desnutrición, problemas que

son de competencia de todo tipo de organizaciones (estado, empresa), para iniciar con acciones que generen impactos positivos en la sociedad, a través del aporte de soluciones establecidas sobre la pluralidad, transparencia, sustentabilidad y ética, teniendo como meta final lograr un desarrollo sustentable del ser humano y su entorno.

Castillo (2005) indica que el compromiso social en una organización que logra el desarrollo con obligación ética y moral sobre el desarrollo de la población que vive al interior de la zona de influencia de sus actividades.

De la Cuesta (2003) del mismo modo la define como una priorización dentro de cada organización de saber la forma de integrar en sus actividades las principales preocupaciones ambientales y sociales, las cuales también se concretan en prácticas empresariales que tienen como objetivo la mejora de las relaciones con el entorno, es decir, con los elementos de compromiso social.

Guedez (2006) sostiene que para llevar a cabo el análisis del nivel de responsabilidad establecido dentro de una determinada entidad se deben tener en cuenta los aspectos expuestos a continuación:

- a. Compromiso institucional: Este concepto tiene implícito que la entidad busca priorizar el establecimiento de los servicios a la sociedad, los mismos que no deberían considerar externalidades al momento de ser generados, es decir no deben afectar de forma significativa.
- b. Decisión voluntaria: La institución u organización busca velar que sus actividades y procesos busquen asumir un comportamiento adecuado.
- c. Beneficios para los grupos objeto de interés: Considera que la labor desarrollada por la entidad logre beneficiar a todos los grupos de interés, o afectados al interior del área de influencia.
- d. Conducta ética: La institución debe regir sus acciones bajo un grupo de principios y lineamientos referidos al bien común.

- e. Desempeño ambiental: Considera que el lucro buscado por la organización o institución debe encontrarse definido en base a los conceptos de sostenibilidad, por lo tanto, no deberían verse afectados los aspectos sociales, económicos y ambientales parte de la zona de influencia.
- f. Adaptabilidad: La adaptabilidad considera que el modelo de responsabilidad social usado por la organización debe encontrarse relacionado con las peculiaridades presentadas por el área de influencia.

Etapas del compromiso social

Brown (2010) lleva a cabo las etapas que abarca que determinada organización se convierta en socialmente comprometida:

- Preparación: Hace referencia a lograr una identificación del beneficio o impacto que la adaptación de la responsabilidad social puede lograr, para esto es necesario un compromiso de parte del personal directivo y de una gran cantidad de miembros de la entidad, es necesaria un adecuado planeamiento de los requisitos a seguir.
- Diagnóstico: Se establece como un análisis de los procesos internos, la política, los sistemas y otros. Del mismo modo un análisis externo sobre los usuarios, la comunidad, los proveedores y las bases legales.
- Planificación estratégica y operativa: Considera la identificación y posteriormente la implementación de diversas acciones estratégicas necesarias para alcanzar objetivos socialmente responsables.
- Implantación: En la cual la entidad realiza la priorización de los diversos sectores a intervenir con relación a su línea estratégica y la capacidad técnica y económica de la misma.
- Comunicación: Tiene implicancia sobre la estrategia aplicada para interrelacionar los grupos de interés con la organización,

que logre dar a conocer la política de responsabilidad social que la organización se encuentra impulsando.

- Seguimiento y medición: Considera la medición de los avances en términos de implementación de acciones estratégicas de responsabilidad social en el área de influencia.
- Revisión y mejora: Implica el detectar las falencias que no permitan mejorar la estrategia de intervención.

Áreas del compromiso social

Benavides & Gastelumendi (2010) consideran resaltar dos áreas del compromiso social, los cuales se consideraron al momento de llevar a cabo la presente investigación, de esta forma se tiene como dimensiones:

- a) Responsabilidad social interna: Esta considera o prioriza la relación que tiene la organización con cada uno de los trabajadores o sus familiares, las mismas que abarcan la superación personal, capacitación técnica, y las relaciones laborales, del mismo modo la comunicación frecuente de los directivos parte de la institución con el personal, la existencia de un código de ética de la institución, la priorización de la salud, la seguridad laboral, etc.
- b) Responsabilidad social externa: Este tipo de responsabilidad social otorga prioridad a los miembros parte del área de influencia en la cual la organización lleva a cabo sus labores, tales como comunidades campesinas, pobladores, medio ambiente, etc.

2.3. Definición de términos básicos

Para la definición de términos básicos fue utilizada la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Política nacional de gestión de riesgos de desastres: La ley N°29664 lo define como un conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o minimizar los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción frente a situaciones de desastres, así como reducir los efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

Gestión prospectiva: Según la ley N°29664 se define como el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objetivo de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.

Gestión correctiva: La ley N°29664 define la gestión correctiva como el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objetivo final de corregir o mitigar el riesgo existente.

Gestión reactiva: Se define como un conjunto de acciones planificadas y llevadas a cabo con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

Estimación del riesgo: Acciones y procesos llevados a cabo para generar conocimientos sobre los peligros o amenazas, realizar un análisis de la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión de riesgo de desastres.

Prevención y reducción del riesgo: Acciones llevadas a cabo para orientar y evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a minimizar las vulnerabilidades y riesgos existentes dentro de la gestión del desarrollo sostenible.

Preparación, respuesta y rehabilitación: Acciones que son realizadas con el objetivo de procurar una respuesta óptima de la sociedad en caso de desastres, garantizando de manera oportuna la atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre.

Reconstrucción: Acciones llevadas a cabo para determinar condiciones sostenibles de desarrollo en determinadas áreas afectadas, minimizando el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física, económica y social de las comunidades afectadas.

Gobiernos regionales y gobiernos locales: Los gobiernos regionales y los gobiernos locales, como parte del Sinagerd, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la gestión de riesgos de desastres dentro del ámbito de su competencia, al interior del marco de la política nacional de gestión de riesgos de desastres y los lineamientos de su ente rector, sobre la concordancia con lo establecido por la ley 29664 y su reglamento.

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

- Existe una relación entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.

3.1.2. Hipótesis específicas

- Existe una relación entre el proceso de gestión prospectiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.
- Existe una relación entre el proceso de gestión correctiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.
- Existe una relación entre el proceso de gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.

3.2. Operacionalización de variables

3.2.1. Variable 1

Gestión de riesgo de desastres

Componentes:

- Componente de gestión prospectiva
- Componente de gestión correctiva
- Componente de gestión reactiva

3.2.2. Variable 2

Responsabilidad social

- Responsabilidad social Interna
- Responsabilidad social Externa

Tabla 2

Matriz de Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Componentes	Indicador
Variable 1: Gestión de riesgo de desastres	Según el Instituto Nacional de Defensa Civil (2009) la gestión de riesgo de desastres se define como un conjunto de decisiones de parte de la administración, las cuales se encuentran dirigidas a la organización y conocimientos operacionales desarrollados por diversas sociedades y comunidades para la implementación de políticas y estrategias, y con el objetivo de fortalecer sus capacidades para de esta manera minimizar el impacto de amenazas naturales, y de desastres de tipo ambientales y tecnológicos.	Para la presente investigación, la gestión de riesgos de desastres se definirá como un conjunto de acciones dirigidas por instituciones estatales. Y tienen por objetivo la identificación y reducción de los riesgos relacionados con peligros, y la preparación y atención de situaciones de desastres que afecten de forma directa a la población.	Componente de gestión prospectiva	Plan de ordenamiento territorial, plan de desarrollo.
			Componente de gestión correctiva	Acciones destinadas a la reubicación y reforzamiento Capacidad de respuesta.
			Componente de gestión reactiva	Para considerar que la gestión de riesgo de desastres en una institución pública es adecuada, es necesario que alrededor del 70% de los trabajadores hayan respondido que están de acuerdo o completamente de acuerdo en el instrumento de medición de esta variable, un porcentaje inferior supondría una gestión de riesgo de

				desastres inadecuada en la institución.
Variable 2:				
Responsabilidad social	Rodríguez (2006) define la responsabilidad social como un modelo organizacional que se caracteriza principalmente por combinar la eficiencia y la equidad con la finalidad de buscar crear riqueza de largo plazo y que sea sostenible, es decir que priorice la preservación del capital medioambiental asociado al desarrollo del capital físico y financiero de la entidad.	Del mismo modo, para la presente investigación se considerará a la responsabilidad social como obligaciones de una determinada institución para con su personal y con la comunidad en la cual lleva a cabo sus funciones, en los aspectos referidos al desarrollo económico, social y ambiental.	Responsabilidad social interna	Seguridad y salud en el trabajo, gestión de recursos humanos.
				Priorización a prácticas responsables, desarrollo social y económico, medio ambiente y relación de la sociedad con el estado.
			Responsabilidad social externa	Del mismo modo para considerar que la responsabilidad social en una institución pública es adecuada, es necesario que alrededor del 70% de los trabajadores hayan respondido que están de acuerdo o completamente de acuerdo en el instrumento de medición de esta variable, un

porcentaje inferior supondría una
responsabilidad social inadecuada
en la institución

Fuente: Elaboración propia

Capítulo IV

Metodología del Estudio

4.1. Método y tipo de la investigación

4.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación se establece en función al objetivo, el grado de profundización, la forma en la que se lleva a cabo la inferencia estadística, la existencia de manipulación de variables, y el tipo de datos o periodo de estudio.

Murillo (2008) explica que la investigación aplicada que también recibe el nombre de investigación empírica o práctica, la cual se encuentra caracterizada por la búsqueda de la aplicación o uso de los conocimientos adquiridos, al mismo tiempo que se adquieren otros, luego de la implementación y sistematizar la práctica basada en investigación. La utilización del conocimiento generado y los resultados de la investigación que dan como resultado una manera rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

De esta forma se utilizó el tipo de investigación aplicada, ya que los resultados de la presente investigación servirán para generar sugerencias de política con respecto a la gestión de riesgos y la responsabilidad social en la institución Gobierno Regional Junín, durante el año 2022.

4.1.2. Nivel de investigación

La presente investigación en su realización y de acuerdo con las características que presenta alcanza el nivel correlacional, ya que plantea como objetivo establecer la relación existente entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional Junín durante el año 2022.

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) expresan que la investigación a nivel correlacional busca responder preguntas que asocian variables a través de un patrón predecible para un determinado grupo o población.

Del mismo modo, este tipo de estudios cuenta con la finalidad de conocer la relación o grado de asociación existente entre dos o más conceptos, variables o categorías dentro de un determinado contexto. Para realizar la evaluación del grado de correlación entre las variables, en los estudios correlacionales primero se mide cada una de estas, luego se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. Estas correlaciones son sustentadas mediante hipótesis sometidas a prueba.

4.2. Diseño de la investigación

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) definen la investigación no experimental cuantitativa como aquella que es llevada a cabo sin manipular de forma deliberada las variables. Es decir, se trata de investigaciones en las que el investigador no posee la capacidad de variar de forma intencional las variables independientes para observar sus efectos sobre otras variables. Lo que busca la investigación de diseño no experimental es la observación y análisis de los fenómenos en su contexto natural.

En un experimento, el investigador prepara una determinada situación de forma deliberada y sobre esta son expuestos varios casos o individuos. Esta condición consiste en recibir un determinado tratamiento, condición o estímulo bajo circunstancias controladas, para posteriormente evaluar los efectos de la exposición o aplicación de dicha condición. Es decir, de alguna forma en un experimento el investigador construye una realidad.

En cambio, en un estudio de diseño no experimental no se busca generar una situación determinada, sino que se observa la realidad y las situaciones ya existentes. En la investigación no experimental las variables independientes

sucedan y no existe posibilidad de manipularlas, no se cuenta con control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre éstas, ya que sucedieron con anterioridad al igual que sus efectos.

De esta forma la presente investigación hizo uso de este diseño de investigación dado que tiene como objetivo establecer la relación existente entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional Junín durante el año 2022, es decir, se llevó a cabo una medición de ambas variables, y posteriormente se aplicó sobre los datos una metodología estadística que permita observar la correlación, de esta forma, se ha observado el comportamiento de las variables propuestas en la investigación y su relación sin manipular o influir sobre éstas de forma deliberada.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población (N)

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) explican que una vez que se ha realizado la definición de la unidad de análisis, se procede a delimitar la población objeto de estudio y sobre la cual se busca generalizar los resultados. De esta manera, una población se define como un conjunto de todos los casos que consideran una serie de especificaciones. En base a esta definición, se estableció la población como el personal que labora en la sede principal del Gobierno Regional de Junín, es decir 260 trabajadores, lo que se muestra en la el cuadro de asignación de puestos CAP.

Tabla: Población del trabajo de Investigación

Categoría	Cantidad de Personal
Total	260
Profesionales	43
Directivos	89
Técnicos	128

Fuente: GORE JUNIN

4.3.2. Muestra

Dado que se tuvo acceso al total de trabajadores de la sede principal del Gobierno Regional de Junín, se procedió dividir la población en tres categorías, las cuales fueron las de directivos, especialistas y técnicos. El cuadro de asignación de puestos y el resume del mismo es descrito a continuación. Del mismo modo se procedió a aplicar la fórmula de muestreo.

La muestra se determinó mediante la fórmula utilizada para técnicas de encuesta, mediante la siguiente expresión matemática:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{\varepsilon^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Dónde:

N: Conformada por 260 personas entre hombres y mujeres, que laboran en las diferentes unidades orgánicas del GRJ.

z: Valor en el gráfico normal estándar para un nivel de confianza del 90%, para lo cual le corresponde un valor de $z = 1.64$

p: Proporción de hombres que laboran en las diferentes unidades orgánicas del GRJ, para el caso del presente estudio se considera un valor $p = 0.6$ (obtenido por observación directa).

q: Proporción de mujeres que laboran en las diferentes unidades orgánicas del GRJ para el caso del presente estudio, $q = 0.4$, (obtenido por observación directa)

ε : Margen de error que existe en todo trabajo de investigación, su rango de variación es: $1\% \leq \varepsilon \leq 10\%$, para el caso del presente trabajo se considera el valor de 0.8

Tabla 3

Resumen del cuadro de asignación de personal (CAP) Gobierno Regional de Junín por categorías

Categoría	Cantidad de personal
Directivos	42
Especialistas	89
Técnicos	128

Considerando la fórmula:

$$\text{tamaño de la muestra} = n = \frac{z^2 * p * q * N}{\varepsilon^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde: N = Tamaño de la población conformada por 247

e = Margen de error (Porcentaje expresado con decimales)

z = valor asociado al nivel de confianza de 99%

Reemplazando los datos, con un tamaño de población igual a 260, nivel de confianza de 99%, y un margen de error de 1.9%.

El tamaño de la muestra será igual a 247

El tamaño de la muestra por cada categoría será igual a:

Categoría	Muestra
Total	247
Directivos	40
Especialistas	85
Técnicos	122

Fuente: RRHH – GORE

Elaboración: Propia

Observación: Del total de la muestra obtenida, 11 personas se negaron a responder la encuesta o no fue posible acceder a ellos, por lo tanto la base de datos final cuenta con 236 observaciones.

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Luego de haber seleccionado el diseño de investigación apropiado y la muestra adecuada de acuerdo con el problema de estudio e hipótesis, la siguiente etapa consiste en recolectar los datos pertinentes sobre los atributos, variables o conceptos de las unidades de muestreo. Recolectar los datos implica entonces la elaboración de un plan detallado de procesos que conduzcan a reunir datos con un propósito específico (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Cuestionario

El cuestionario se define como un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se busca medir.

Los cuestionarios son aplicados de dos formas fundamentalmente: Autoadministrado y por entrevista, la presente investigación hizo uso de la técnica de recolección de datos autoadministrado de forma que se envió directamente a los participantes un formulario a través de sus correos electrónicos para que puedan ser respondidos.

4.5. Técnicas de análisis de datos

En primer lugar, se procesó la base de datos haciendo uso del software Excel. En primera instancia se aplicó sobre los datos un tratamiento estadístico descriptivo, para observar el estado de cada una de las variables, del mismo modo para lograr este objetivo se hizo uso del programa Excel.

Luego del procesamiento descriptivo de la información se realizó un se procedió a aplicar sobre estos la prueba estadística de Spearman a través del paquete estadístico STATA.

Capítulo V

Resultados y Discusión

5.1. Resultados y análisis

5.1.1. Resultados a nivel descriptivo

En primera instancia se procedió a realiza un análisis descriptivo del estado de los componentes Gestión de Riesgos de Desastre y Responsabilidad Social en el Gobierno Regional de Junín durante el año 2022.

Componente Gestión de Riesgos de Desastres

Tabla 4

Estado de la gestión prospectiva en el Gobierno Regional

Gestión Prospectiva	
Completamente en desacuerdo	11.99
En desacuerdo	21.79
Regular	28.75
De acuerdo	24.21
Completamente de acuerdo	13.26

Fuente: Elaboración propia

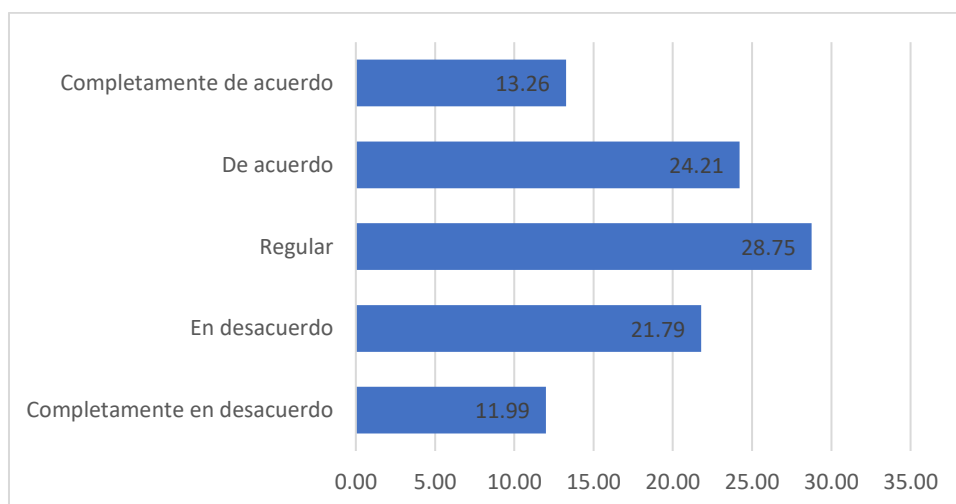


Figura 3. Estado de la gestión prospectiva en el Gobierno Regional

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla y gráfico 5, con respecto a la gestión prospectiva en el Gobierno regional de Junín, la mayor parte

de los funcionarios consideran que esta se encuentra en un estado regular, siendo esta categoría representada por un 28.75% del total de respuestas del cuestionario.

Del mismo modo, las categorías de acuerdo y muy de acuerdo con respecto a la gestión prospectiva en el gobierno regional suman 37.47% del total de respuestas, y no logran alcanzar el 70% para establecer que la gestión prospectiva es buena en el gobierno regional, se establece entonces que la gestión prospectiva en el gobierno regional se encuentra en un nivel bajo, o en desarrollo.

Tabla 5

Estado de la gestión correctiva en el Gobierno Regional

Gestión Correctiva	
Completamente en desacuerdo	13.81
En desacuerdo	19.41
Regular	27.20
De acuerdo	25.08
Completamente de acuerdo	14.49

Fuente: Elaboración propia

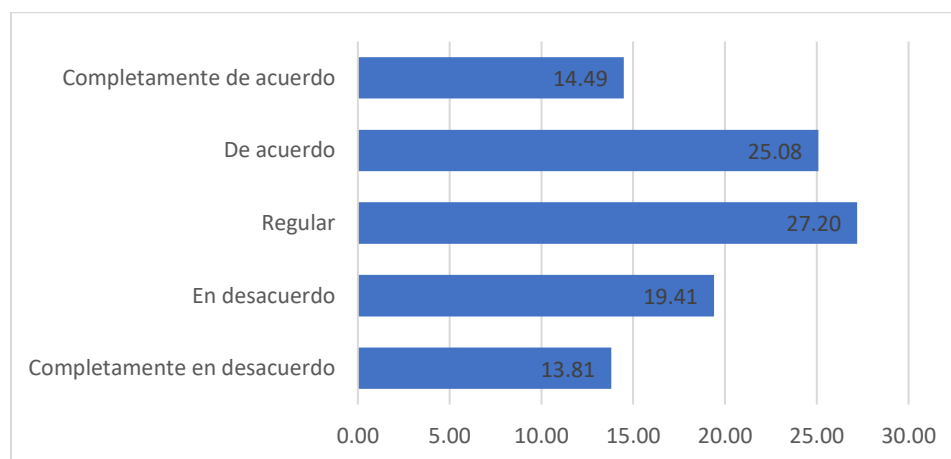


Figura 4. Estado de la gestión correctiva en el Gobierno Regional

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al estado de la gestión correctiva en el gobierno regional, se obtuvo que un total de 39.57% de las respuestas se encontraron en las categorías de acuerdo y completamente de

acuerdo, mientras que un 27.20% indicó que el estado de la gestión correctiva era regular, y un 33.22% indicó que la gestión correctiva se encontraba en un nivel inadecuado.

De esta forma, considerando que el valor de 39.57% es inferior al valor necesario para considerar una gestión correctiva adecuada en el gobierno regional.

Tabla 6

Estado de la gestión reactiva en el Gobierno Regional

Gestión Reactiva	
Completamente en desacuerdo	14.09
En desacuerdo	23.52
Regular	25.53
De acuerdo	23.73
Completamente de acuerdo	13.14

Fuente: Elaboración propia

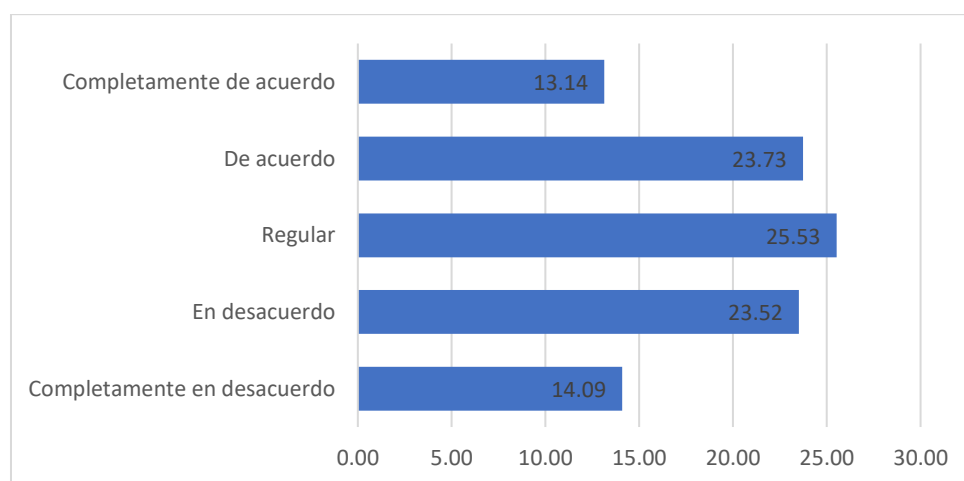


Figura 5. Estado de la gestión reactiva en el Gobierno Regional

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, en lo referido a la gestión reactiva, los resultados indican que un 36.87% del total de respuestas se encuentran en las categorías de acuerdo y completamente de acuerdo, y un 37.61% se encuentran en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

En este caso se observa que la mayor parte de los funcionarios del gobierno regional se encuentra en desacuerdo con el componente de gestión reactiva del gobierno regional, por lo tanto, se puede inferir que el gobierno regional tiene una pésima gestión reactiva.

Dimensión Responsabilidad Social

Tabla 7

Estado de la gestión responsabilidad social interna en el Gobierno Regional

Responsabilidad social interna	
Completamente en desacuerdo	12.88
En desacuerdo	19.41
Regular	26.82
De acuerdo	25.59
Completamente de acuerdo	15.30

Fuente: Elaboración propia

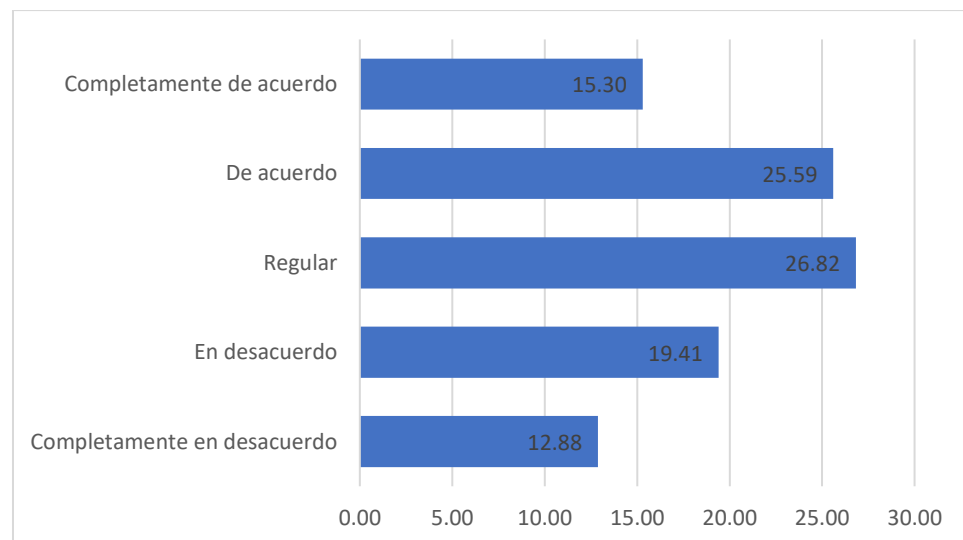


Figura 6. Estado de la responsabilidad social interna en el Gobierno Regional

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la responsabilidad social interna del Gobierno Regional de Junín el 40.89% del total de respuestas se encuentran en las categorías de acuerdo y completamente de acuerdo, sin embargo, para considerar que se tiene una responsabilidad interna adecuada se necesita un acumulado de 70% en la sumatoria de

ambas categorías. Se concluye entonces que la responsabilidad social interna del Gobierno Regional de Junín es inadecuada.

Por otro lado, un 32.29% de las respuestas se ubicó en las categorías en desacuerdo y completamente en desacuerdo. Y un 26.82% en la categoría regular.

Tabla 8

Estado de la gestión responsabilidad social externa en el Gobierno Regional

Responsabilidad social externa	
Completamente en desacuerdo	13.14
En desacuerdo	20.38
Regular	27.50
De acuerdo	23.31
Completamente de acuerdo	15.68

Fuente: Elaboración propia

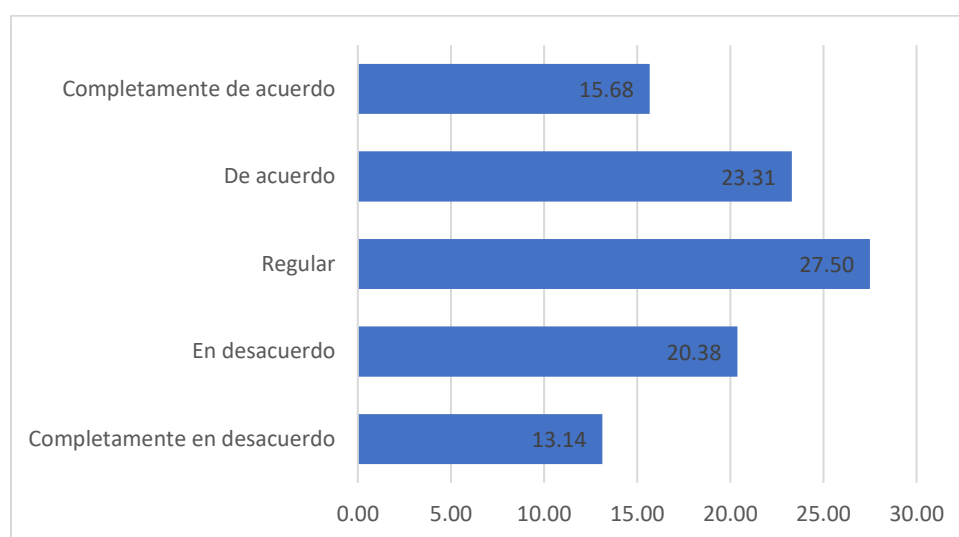


Figura 7. Estado de la responsabilidad social externa en el Gobierno Regional

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, con respecto a la responsabilidad social externa, un 38.99% del total de respuestas se estableció dentro de las categorías de acuerdo y completamente de acuerdo con una adecuada responsabilidad social externa, mientras que un 33.52% se encontró en desacuerdo y completamente en desacuerdo.

5.1.2. Contrastación de hipótesis

Para la contrastación de hipótesis, y en base a las características de los datos se hizo uso de la correlación de Spearman, cuyos resultados son descritos a continuación:

Hipótesis general

- Ho: No existe una relación entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.
- H1: Existe una relación entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.

Tabla 9

*Correlación de Spearman Gestión Prospectiva –
Responsabilidad Social*

. spearman gp rs
Number of obs = 236
Spearman's rho = 0.7793
Test of Ho: gp and rs are independent
Prob > t = 0.0000

Como se puede observar en la tabla, se tiene un total de observaciones igual de 236, el valor de la Rho de Spearman es igual a 0.7793, y el p-value es igual a 0.00.

La hipótesis nula de la correlación de Spearman establece una no correlación entre las variables objeto de estudio, pero dado que el p-value es inferior a 0.05 se rechaza esta hipótesis y se acepta la hipótesis alterna que establece la existencia de una correlación directa y significativa entre los componentes de Gestión y la Responsabilidad social en el gobierno regional de Junín durante el año 2022.

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1:

- Ho: No existe una relación entre el componente de gestión prospectiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.
- H1: Existe una relación entre el componente gestión prospectiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.

Tabla 10

Correlación de Spearman Gestión Prospectiva – Responsabilidad Social

. spearman gp rs
Number of obs = 236
Spearman's rho = 0.8090
Test of Ho: gp and rs are independent
Prob > t = 0.0000

Como se puede observar en la tabla, se tiene un total de observaciones igual de 236, el valor de la Rho de Spearman es igual a 0.8090, y el p-value es igual a 0.00.

La hipótesis nula de la correlación de Spearman establece una no correlación entre las variables objeto de estudio, pero dado que el p-value es inferior a 0.05 se rechaza esta hipótesis y se acepta la hipótesis alterna que establece la existencia de una correlación directa y significativa entre la Gestión prospectiva y la Responsabilidad social en el gobierno regional de Junín durante el año 2022.

Hipótesis específica 2:

- No existe una relación entre el componente gestión correctiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.

- Existe una relación entre el componente gestión correctiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.

Tabla 11

Correlación de Spearman Gestión Correctiva – Responsabilidad Social

. spearman gc rs
Number of obs = 236
Spearman's rho = 0.7785
Test of Ho: gp and rs are independent
Prob > t = 0.0000

Para la hipótesis número 2 que establece una correlación entre la gestión correctiva y la responsabilidad social del gobierno regional de Junín, se tiene un número de observaciones igual a 236, un valor de Rho de Spearman igual 0.7785 y un p-value de 0.0000.

De esta forma, en base a estos parámetros se puede concluir que la segunda hipótesis nula se cumple de manera estricta. Es así que existe una correlación positiva y significativa entre la gestión correctiva y la responsabilidad social en el gobierno regional de Junín.

Hipótesis específica 3:

- No existe una relación entre el componente gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.
- Existe una relación entre el componente gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.

Tabla 12

Correlación de Spearman Gestión Reactiva – Responsabilidad Social

. spearman gr rs
Number of obs = 236

Spearman's rho = 0.7505
Test of Ho: gp and rs are independent
Prob > |t| = 0.0000

La correlación de Spearman planteada entre la gestión reactiva y la responsabilidad social del gobierno regional de Junín establece la existencia de una correlación significativa y positiva entre ambas variables, ya que se tiene un valor Rho de Spearman igual a 0.7505, y un p-value de 0.000, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que establece la correlación entre ambas variables.

En conclusión, ya que en la totalidad de las correlaciones se tiene una correlación positiva y significativa estadísticamente, se puede expresar que ante un incremento de la Variable 1: Gestión de riesgos de desastres, se tiene como respuesta un incremento de la Variable 2: Responsabilidad social, de esta forma, dada su alta correlación si se quiere trabajar en mejorar una de las variables se debe trabajar en la otra.

5.2. Discusión de resultados

Quispe (2017) en su investigación titulada “Responsabilidad social y gestión del riesgo de desastres de los empleados en la Municipalidad Provincial de Ica – 2017” utilizó como muestra un total de 82 trabajadores públicos de la Municipalidad Provincial de Ica. Como resultado expuso la existencia de una correlación significativa estadísticamente entre la variable responsabilidad social y la variable gestión de riesgo de desastres, alcanzando estos un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.774.

En base a los resultados expuestos por Quispe (2017), se tiene que los resultados expuestos por la presente investigación coinciden con lo planteado en el marco teórico, de forma que existe una correlación significativa y positiva entre las variables gestión de riesgos de desastres y responsabilidad social.

La presente investigación expuso una correlación positiva y significativa entre las dimensiones de la gestión de riesgos y la variable responsabilidad social. De esta manera, se consiguieron resultados similares a los encontrados por Quispe (2017), lo cual indica que el comportamiento de las variables responsabilidad social y gestión de riesgo es similar en ambas regiones.

Del mismo modo Macotela (2018) en su investigación “Gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social para los trabajadores de la Municipalidad Distrital del Agustino, 2018” en la cual concluye con la comprobación de su hipótesis que indica la existencia de una correlación entre la gestión de riesgos de desastres y la responsabilidad social de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de el Agustino durante el año 2018.

Cabrera (2020) en su investigación trabajó sobre las dimensiones de la gestión de riesgo de desastres de forma que obtuvo un valor de Rho de Spearman igual a 0.728 y un p-value de 0.000 para la dimensión gestión prospectiva, del mismo modo, la presente investigación obtuvo un valor de 0.8090 para la Rho de Spearman y un p-value de 0.000 en la misma dimensión. Para la dimensión gestión correctiva Cabrera (2020) obtuvo un valor de Rho de Spearman igual a 0.782 y un p-value de 0.00, del mismo modo la presente investigación tuvo un valor de 0.7785 para la Rho de Spearman y un p-value de 0.000 en la misma dimensión.

Y finalmente con respecto a la dimensión gestión reactiva Cabrera (2020) obtuvo un valor de 0.778 para la Rho de Spearman y un p-value de 0.000, mientras que la presente investigación encontró un valor de 0.7575 y un p-value de 0.000.

De esta forma, la presente investigación encontró resultados similares a los encontrados por Cabrera (2020) sobre todas las dimensiones parte de la gestión de riesgo de desastres.

Por último Sedano (2019) publicó la tesis que lleva por título “Gestión del riesgo de desastres articulado a la responsabilidad social institucional en la comunidad Ollantaytambo, Región Huancavelica – 2018”, demostró que la gestión de riesgos de desastres en la comunidad de Ollantaytambo no se encuentra articulada con la responsabilidad social, de modo que existe un desentendimiento de ambos conceptos.

De esta forma la presente investigación concuerda en resultados con las investigaciones planteadas por Quispe (2017) y Macotela (2018), las mismas que concuerdan con el marco teórico. Sin embargo, no concuerda con los resultados encontrados por Sedano (2019).

Conclusiones

En la presente investigación se hizo uso de la correlación de t de Student para establecer una correlación entre las variables gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social al interior del Gobierno Regional de Junín, y en base a los resultados se concluye lo siguiente:

- La investigación confirmó la hipótesis general, demostrando una correlación positiva y estadísticamente significativa entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín durante 2022. Este hallazgo se apoya en el uso del estadístico t de Student y un p-value de 0.000, reforzando la validez de los resultados obtenidos.
- Se evidenció una correlación positiva y significativa entre la gestión prospectiva de riesgos, enfocada en prevenir riesgos futuros, y la responsabilidad social. Esto indica que las iniciativas preventivas del Gobierno Regional tienen un impacto favorable en su responsabilidad social, destacando la importancia de anticipar y mitigar riesgos futuros.
- La investigación reveló que la gestión correctiva, que busca resolver riesgos existentes, se correlaciona positivamente con la responsabilidad social. Esto sugiere que las acciones correctivas del Gobierno Regional son efectivas para mejorar su responsabilidad social, subrayando la relevancia de abordar los riesgos actuales de manera eficiente.
- Se encontró que la gestión reactiva, implicando medidas para enfrentar desastres actuales, está significativamente relacionada con la responsabilidad social. Esto demuestra que las respuestas inmediatas a desastres no solo contribuyen a una gestión eficaz de riesgos, sino que también mejoran la responsabilidad social del Gobierno Regional.

Recomendaciones

La gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social son conceptos que han ido tomando gran relevancia con el paso del tiempo, principalmente como consecuencia de la necesidad de afrontar tanto problemas de desastres como problemas sociales. De esta forma, y en base a los resultados expuestos por la presente investigación se procede a llevar a cabo las siguientes recomendaciones para mejorar el nivel de ambas variables en el Gobierno Regional de Junín durante el año 2022.

- **Fortalecimiento de la Integración:** Dado que se ha confirmado una relación positiva entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social, se recomienda que el Gobierno Regional intensifique la integración de estas áreas en sus políticas y programas. Esto podría incluir la creación de un marco de trabajo intersectorial que vincule a todas las entidades gubernamentales en la gestión de riesgos y responsabilidad social, asegurando una respuesta cohesiva y efectiva.
- **Inversión en Previsión y Educación:** Ante la evidencia de que la gestión prospectiva tiene un impacto positivo en la responsabilidad social, se aconseja incrementar la inversión en programas de educación y concienciación sobre riesgos. Esto puede incluir campañas públicas, programas escolares y capacitaciones comunitarias para fomentar una cultura de prevención y preparación ante desastres.
- **Desarrollo de Estrategias Correctivas Efectivas:** La correlación positiva entre la gestión correctiva y la responsabilidad social sugiere que el Gobierno Regional debe desarrollar y aplicar estrategias efectivas para identificar y corregir riesgos existentes. Esto puede involucrar la modernización de infraestructura crítica, revisión y actualización de planes de emergencia, y la realización de auditorías de riesgos regulares.
- **Mejora de Respuestas a Emergencias:** La relación significativa entre la gestión reactiva y la responsabilidad social indica la necesidad de mejorar las respuestas inmediatas a desastres. Se recomienda mejorar la capacidad de

respuesta rápida del Gobierno Regional, incluyendo la inversión en equipos de emergencia, formación continua de personal de respuesta a desastres, y la creación de protocolos de actuación rápida y eficaz en situaciones de crisis.

Referencias Bibliográficas

- Alcántara Ayala, I. (2019). Gestión integral de riesgo de desastres en México: Reflexiones, retos y propuestas de transformación de la política pública desde la academia. México D.F.: UNAM.
- Benavides, M., & Gastelumendi, G. (2010). Responsabilidad Social Empresarial: Un compromiso necesario. Lima: Centro de Investigación de la Universidad Pacífico.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Cali : Pearson Educación.
- Borioni, V. (2016). Gestión de Riesgos de Desastres: Enfoque internacional aplicado a escala local. Estudio de caso del Municipio de Azul (2000-2016). Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Brown, F. (2010). Los principios de la responsabilidad social empresarial. México D.F.: UNAM.
- Cabrera Huayhua, J. E. (2020). La gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el gobierno regional de Tacna, 2019. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Castillo, C. (2005). La responsabilidad social de la empresa y los consumidores. Buenos Aires: Encuentro Nacional de Organizaciones de Consumidores.
- Cenepred. (2018). Orientaciones para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los gobiernos regionales y locales. Lima : Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Cepeda Arias, C. A. (2021). Gestión de riesgos de desastres y la responsabilidad social del personal de la Contraloría General de la República 2020. Lima: Universidad César Vallejo.
- De la Cuesta, M. (2003). Responsabilidad social de la empresa: Concepto, medición y desarrollo en España. Barcelona: Boletín Económico de ICE.
- Guedez, V. (2006). Ética y práctica de la responsabilidad social empresarial . Caracas: Planeta.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw Hill.

- Instituto Nacional de Defensa Civil. (2009). Gestión de desastres para la planificación del desarrollo local. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Isla Zevallos, A. (2018). La gestión de riesgo de desastres en el Perú. Lima: PAIDEIA.
- Kappes, R. (2016). Evaluación de la gestión de riesgos en tres ciudades intermedias de Chile. Santiago : Universidad de Chile.
- Lavell, A. (2007). Apuntes para una reflexión institucional en países de la subregión andina sobre el enfoque de la gestión del riesgo. Lima: Predecán.
- Macotela García, C. J. (2018). Gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social para los trabajadores de la Municipalidad Distrital del Agustino, 2018. Perú: Universidad César Vallejo.
- Mata, A. (2002). La Responsabilidad Social Empresarial de Venamcham. Quito : Alianza Social de Venamcham.
- Méndez, C. (2004). Responsabilidad Social de Empresarios y Empresas en Venezuela durante el Siglo XX. Caracas: Stratego Consultores.
- Murillo, W. (Abril de 18 de 2008). La investigación científica. Obtenido de La investigación científica: <http://www.monografias.com/trabajos15/invest-cientifica/invest-cientifica.shtm>
- Peiro Ucha, A. (17 de Diciembre de 2015). Economipedia. Obtenido de Coeficiente de correlación lineal: <https://economipedia.com/definiciones/coeficiente-de-correlacion-lineal.html>
- Quispe Poma, S. R. (2017). Responsabilidad social y gestión del riesgo de desastres de los empleados en la Municipalidad Provincial de Ica - 2017. Ica: Universidad César Vallejo.
- Sedano Chávez, G. (2019). Gestión del riesgo de desastres articulado a la responsabilidad social institucional en la comunidad Ollantaytambo, Región Huancavelica - 2018. Lima : Universidad César Vallejo.
- Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. (2014). Política Nacional de Gestión de Riesgo. Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Sistema Nacional de Riesgo de Desastres. (2014). Plan Nacional de Riesgo de Desastres. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.

Strand, H., Gates, S., Hegre, h., & Jones, M. (2003). Armed Conflict Dataset. Oslo : Codebook.

Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno regional Junín. (2019). Informe de desastres y damnificados. Huancayo: Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno regional Junín.

Vásquez, M. (2016). La prevención del riesgo de desastres en la comunidad. La Habana : Hospital territorial docente Mario Muñoz Monroy.

Viteri Moya, J. (2010). Responsabilidad social. Quito : Universidad Tecnológica Equinoccial.

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: “LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN, 2022”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	COMPONENTES	METODOLOGÍA		
General	General	General	Gestión de riesgo de desastres	Proceso de Gestión prospectiva Proceso de Gestión correctiva Proceso de Gestión reactiva	Método		
¿Cuál es la relación entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022?	Establecer la relación existente entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.	Existe una relación entre la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín, 2022.			Responsabilidad social		Tipo Aplicada Alcance Correlacional Diseño No experimental Población 260 trabajadores considerando el cuadro de asignación de puestos. Muestra 247 trabajadores Técnica Encuesta Instrumento Formulario
Específicos	Específicos	Específicos					
a. ¿Cuál es la relación entre el componente de gestión prospectiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín? b. ¿Cuál es la relación entre el componente de proceso de gestión correctiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín? c. ¿Cuál es la relación entre el componente de proceso de gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en	a. Determinar la relación entre el componente de gestión prospectiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín. b. Determinar la relación entre el componente de gestión correctiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín. c. Determinar la relación entre el proceso de gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en	a. Existe una relación entre el componente de gestión prospectiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín. b. Existe una relación entre el componente de gestión correctiva de la gestión de riesgo de desastres y la responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín. c. Existe una relación entre el componente de gestión reactiva de la gestión de riesgo de desastres y la					

el Gobierno Regional de Junín?	el Gobierno Regional de Junín.	responsabilidad social en el Gobierno Regional de Junín.			
--------------------------------	--------------------------------	--	--	--	--

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

25/5/22, 10:35

Cuestionario "Gestión de riesgo de desastres y Responsabilidad social del Gobierno Regional de Junín"

Cuestionario "Gestión de riesgo de desastres y Responsabilidad social del Gobierno Regional de Junín"

Instrucciones: Señor trabajador de la sede principal del Gobierno Regional de Junín, a continuación, se detallan una serie de enunciados referidos a la gestión de riesgo de desastres y responsabilidad social que caracteriza a la gestión actual, se considera su sinceridad al momento de responder las preguntas.

*Obligatorio

1. El Gobierno Regional de Junín promueve espacios para concientizar a la población sobre la importancia de estar preparados para hacer frente a los desastres.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/siempre

2. El Gobierno Regional de Junín promueve la participación de las instituciones públicas y privadas a través de una instancia técnica, para analizar estrategias de mediano y largo plazo que permitan hacer frente a los riesgos de desastres.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/siempre

3. El Gobierno Regional de Junín cuenta con información actualizada sobre las zonas de mayor vulnerabilidad ante los desastres naturales.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/siempre

4. El Gobierno Regional de Junín tiene una coordinación constante con el Sistema Nacional de Gestión de Desastres.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/siempre

5. El Gobierno Regional de Junín cuenta con planes de desarrollo donde la gestión de riesgo de desastres es un aspecto central.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/siempre

6. El Gobierno Regional de Junín prioriza la utilización del enfoque de gestión de riesgos en la viabilización de los proyectos de inversión.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/siempre

7. El Gobierno Regional de Junín desarrolla espacios de debate regional sobre lo avanzado en la gestión de riesgo de desastres.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/siempre

8. El Gobierno Regional de Junín cuenta con personal especializado para llevar a cabo la política de gestión de riesgos de desastres.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/siempre

9. El Gobierno Regional de Junín tiene claros los mecanismos de financiamiento público para hacer frente a los desastres naturales.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
- En desacuerdo/Casi nunca
- Regular/A veces
- De acuerdo/Casi siempre
- Completamente de acuerdo/siempre

10. El Gobierno Regional de Junín se caracteriza por monitorear que las entidades tengan claridad sobre las zonas de evacuación, la señalética, el tener las mochilas de emergencia, otros.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
- En desacuerdo/Casi nunca
- Regular/A veces
- De acuerdo/Casi siempre
- Completamente de acuerdo/siempre

11. El Gobierno Regional de Junín cuenta con lineamientos para la rehabilitación, para los planes de emergencia, para la evaluación de daños, otros.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
- En desacuerdo/Casi nunca
- Regular/A veces
- De acuerdo/Casi siempre
- Completamente de acuerdo/siempre

12. En el Gobierno Regional de Junín se monitorea la calidad del gasto en temas de la gestión de riesgos de desastres.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
- En desacuerdo/Casi nunca
- Regular/A veces
- De acuerdo/Casi siempre
- Completamente de acuerdo/siempre

13. 13. El personal del Gobierno Regional de Junín tiene claros los procedimientos a implementar en los procesos de rehabilitación y reconstrucción post desastre.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
- En desacuerdo/Casi nunca
- Regular/A veces
- De acuerdo/Casi siempre
- Completamente de acuerdo/siempre

14. 14. El Gobierno Regional de Junín promueve con frecuencia simulacros de desastres naturales, logrando que toda la población se involucre.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
- En desacuerdo/Casi nunca
- Regular/A veces
- De acuerdo/Casi siempre
- Completamente de acuerdo/siempre

15. 15. El Gobierno Regional de Junín promueve reuniones de trabajo frecuentes para evaluar los daños y decidir sobre las medidas correctivas.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
- En desacuerdo/Casi nunca
- Regular/A veces
- De acuerdo/Casi siempre
- Completamente de acuerdo/siempre

16. 16. El Gobierno Regional de Junín cuenta con los recursos y la logística, para hacer frente de forma eficiente a los desastres naturales.

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
- En desacuerdo/Casi nunca
- Regular/A veces
- De acuerdo/Casi siempre
- Completamente de acuerdo/siempre

RESPONSABILIDAD SOCIAL

17. 1. En el Gobierno Regional de Junín se prioriza el dar capacitaciones frecuentes al personal de la entidad. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

18. 2. En el Gobierno Regional de Junín se impulsa al trabajador para que busque especializarse y pueda brindar un mejor servicio. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

19. 3. En el Gobierno Regional de Junín se proporcionan las condiciones básicas para que se pueda cumplir con eficiencia la labor encargada. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

20. 4. En el Gobierno Regional de Junín se reconoce el esfuerzo destacado del personal. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

21. 5. En el Gobierno Regional de Junín se prioriza el proporcionar las condiciones de seguridad al personal. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

22. 6. En el Gobierno Regional de Junín se desarrollan eventos para dar las instrucciones al personal sobre seguridad e higiene laboral. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

23. 7. El Gobierno Regional de Junín se caracteriza por implementar estrategias para hacer frente a la resistencia al cambio de personal. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

24. 8. En el Gobierno Regional de Junín se incentiva la participación del personal en la temática de la gestión. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

25. 9. En el Gobierno Regional de Junín se incentiva que el personal busque proponer actividades innovativas. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

26. 10. En el Gobierno Regional de Junín se desarrollan estrategias para generar sinergia en las áreas de trabajo. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

27. 11. El Gobierno Regional de Junín se caracteriza por las buenas relaciones con sus proveedores. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

28. 12. El Gobierno Regional de Junín promueve la participación de la población en las audiencias de rendición de cuentas. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

29. 13. El Gobierno Regional de Junín se caracteriza por una gestión de puertas abiertas con la población. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

30. 14. En el Gobierno Regional de Junín se promueven convenios que favorecen a la población. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

31. 15. El Gobierno Regional de Junín prioriza la oportuna ejecución de su programa de inversiones que permita atender las necesidades de la población. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

32. 16. En el Gobierno Regional de Junín se prioriza el hacer frente a los problemas ambientales existentes. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

33. 17. El Gobierno Regional de Junín se caracteriza por contar con un sitio web donde se informa a la población sobre los avances y prioridades de la gestión. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

34. 18. El Gobierno Regional de Junín se caracteriza por efectuar reuniones de coordinación frecuente con los alcaldes provinciales. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

35. 19. El Gobierno Regional de Junín se caracteriza por fomentar la inversión privada responsable. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre

36. 20. En el Gobierno Regional de Junín se prioriza el proporcionar un trato cordial y empático con la población. *

Marca solo un óvalo.

- Completamente en desacuerdo/Nunca
 En desacuerdo/Casi nunca
 Regular/A veces
 De acuerdo/Casi siempre
 Completamente de acuerdo/Siempre